

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Infraestructura
y Procesos Industriales
VIPI**

**Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado: Maestría en Ciencias de la
Educación
Mención: Docencia Universitaria**

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA FORTALECER LA ÉTICA
PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA FORMACIÓN DEL EGRESADO EN
EDUCACIÓN INTEGRAL UNELLEZ NÚCLEO TINAQUILLO**

AUTOR: Maxy Marín Sánchez

C.I. N°: 8.639.597

TUTOR: MSc. Alfonso Méndez

SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 2017

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Infraestructura
y Procesos Industriales
VIPI
Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado: Maestría en Ciencias de la
Educación
Mención: Docencia Universitaria**

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA FORTALECER LA ÉTICA
PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA FORMACIÓN DEL EGRESADO EN
EDUCACIÓN INTEGRAL UNELLEZ NÚCLEO TINAQUILLO**

Requisito parcial para optar al grado de
Magister Scientiarum en Docencia Universitaria

AUTOR: Maxy Marín Sánchez
C.I. N°: 8.639.597
TUTOR: MSc. Alfonso Méndez

SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



Coordinación Área de Postgrado

ACTA DE ADMISIÓN TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL

Nosotros, miembros del jurado de:

Trabajo Especial de Grado	<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de Grado	Tesis Doctoral
---------------------------	--	----------------

Titulado(a):

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA FORTALECER LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DEL EGRESADO CASO: UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA

Elaborado por el (la) participante:

Nombres, Apellidos y Cédula de Identidad

MAXY MARÍN SÁNCHEZ, C.I. 8.639.597

Como requisito parcial para optar al grado académico de: Magister Scientiarum, el cual es ofrecido en el programa de: Maestría Ciencias de la Educación Mención Docencia Universitaria, de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ – San Carlos, hacemos constar que hoy: 03/10/2017 a las: 9:30:00 AM, se realizó la admisión del mismo, acordando que:

- EL TRABAJO / TESIS SE ACEPTA PARA LA PRESENTACIÓN / DEFENSA ORAL.
- EL TRABAJO /TESIS SE ACEPTA PARA LA PRESENTACIÓN / DEFENSA ORAL, UNA VEZ QUE SE ADOPTEN LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS.
- EL TRABAJO / TESIS NO SE ACEPTA PARA LA DEFENSA ORAL.

Se estableció como fecha de presentación / defensa, el día: 23/10/2017, hora: 2:00:00 PM, Dando fe de ello levantamos la presente acta en San Carlos, 03/10/2017

Edith Moreno
Jurado Coordinador (a)

Dra. Edith Moreno, C.I.
8.673.257,
UNELLEZ)



Gustavo Jaime
Jurado Principal

Dr. Gustavo Jaime, C.I.
11.962.050, (UNELLEZ)

Alfonso Méndez
Jurado Principal

MSc. Alfonso Méndez, C.I.
4.099.907, (TUTOR-EXTERNO)

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO

APROBACIÓN DEL TUTOR

Ciudadanos:

Miembros de la Comisión Técnica de la Coordinación de Postgrado

UNELLEZ- San Carlos

Su Despacho

Yo, Alfonso Méndez, titular de la cedula de identidad V- 4.099.907, en mi carácter de TUTOR del Trabajo de Grado titulado: **ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA FORTALECER LA ETICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DEL EGRESADO, CASO: UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA**, presentado por la ciudadana Maxy Marín Sánchez, portadora de la cedula de identidad V- 8.639.597, para optar al título de Magister Scientiarum en Docencia Universitaria, certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser evaluado por el Jurado Examinador que se designe.

En la ciudad de San Carlos, estado Cojedes, a los 25 días del mes de Julio del año 2017.


ALFONZO MÉNDEZ

C.I.: V-4.099.907

AGRADECIMIENTO

Primeramente, Dios, por darme la fuerza y el entusiasmo para emprender el camino de la luz y el conocimiento.

A mi familia, por su esfuerzo continuo, apoyo y colaboración para lograr este gran proyecto, otra carrera profesional.

A los profesores, quienes impartieron el conocimiento y orientación en los momentos más difíciles de los estudios, quienes con sus consejos supieron dar la solución a los apuros vividos durante la carrera universitaria, mil gracias.

A todos mis seres queridos que de una u otra manera siempre me dieron su aliento para seguir adelante.

A mi gran Profesor Tutor y Padrino MSC. Alfonzo Méndez Castellanos, quien en todo momento no dejó de apoyarme para estar donde estoy ahora, en mi trabajo de Grado, Dios me la bendiga y mil gracias.

DEDICATORIA

Sobre todo, a mi Dios:

Que me dio luz y esperanza nuestra, que iluminó mi dicha y felicidad, y a ti abuela (viví) que estás en el cielo, creí en ti, me diste fortaleza para terminar y a ustedes mis viejos queridos, aunque lejos estés los recordare por siempre mis viejos: Lope C. Marín, Alejandrita de Marín, Juan Sánchez, Francisca Josefa de Sánchez, Ana del Valle Cedeño mis abuelos, Felipe José Flores y María Josefina Castellanos (La Morocha) mis suegros Amen.

A mis queridos padres:

Viejos que me dieron la más grande herencia del hombre: La dignidad, el respeto a mí misma y las demás personas.

A mis hijos:

Aquiles Narciso y Luis Arturo, son ellos mi mayor fuente de motivación, de amor, alegría y felicidad, incentivo para seguir luchando, motivo para desear vivir. Dios los bendiga. A Luís Felipe mi pequeño bebé, que hasta este momento está conmigo en mi corazón y en mi menté dándome alegría a mi vida y luchando día a día. A ti bebecito que hoy estás en el cielo, gracias por haber llenado nuestros momentos de felicidad, aunque muy lejos que estés de mí, gracias mil gracias, siempre estarás muy dentro de mí y en mi corazón, Dios te bendiga, donde quieras que estés.

Maxy Marín

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
INDICE GENERAL.....	vi
LISTA DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
SUMMARY.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPITULO I: EL PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Objetivos de la Investigación.....	7
1.2.1. Objetivo General.....	7
1.2.2. Objetivos Específicos.....	7
1.3. Justificación.....	8
1.4. Alcances y Limitaciones.....	9
 CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	10
2.2. Bases Teóricas.....	14
2.2.1. Ética y Filosofía.....	14
2.2.2. Ética Profesional.....	15
2.2.3. Desarrollo ético de la Profesión Docente.....	16
2.2.4. Educación en Valores.....	27
2.2.5. Concepción de los Valores.....	20
2.2.6. La Acción Docente en Fortalecimiento de Valores Culturales.....	22
2.2.7. Cultura e Identidad Nacional.....	29
2.2.8. Modelos para la Educación en Valores.....	30
2.2.9. El Valor Moral.....	32

2.3. Bases Legales.....	33
2.4. Operacionalización de las Variables.....	35
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. Tipo y Diseño de la Investigación.....	36
3.2. Población.....	37
3.2.1. Muestra.....	38
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	38
3.3.1. Validez del Instrumento.....	39
3.3.2. Confiabilidad del Instrumento.....	39
Técnicas de Análisis de los Datos.....	41
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
42	
CAPÍTULO V: LA PROPUESTA	
57	
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	
72	
5.1. Conclusiones.....	72
Recomendaciones.....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	
73	
ANEXO A: Instrumento de recolección de Datos.....	80
ANEXO B: Validez del Instrumento.....	82
ANEXO C: Confiabilidad del Instrumento.....	88
Anexo D: lectura reflexiva.....	90

LISTA DE TABLAS

		Pág.
1	Operacionalización de las Variables.....	35
2	El docente debe planificar periódicamente todas las estrategias a implementar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para fortalecer la ética profesional.....	43
3	La formación académica del docente le permite organizar las competencias para solucionar problemas en el campo educativo.....	43
4	El docente practica la motivación evitando la rutina a la hora de abordar los contenidos.....	44
5	El docente requiere desarrollar la creatividad en la cotidianidad del Proceso de enseñanza-aprendizaje.	45
6	En el proceso de enseñanza-aprendizaje se requiere de la reflexión para recapacitar permanentemente lo aprendido.....	46
7	El dialogo representa una estrategia metodológica para fortalecer la ética profesional en la formación docente.....	447
8	El docente debe implementar el trabajo en equipo como estrategia para desarrollar actividades relacionadas con la ética profesional.....	48
9	La ética profesional en la formación del docente requiere de la participación constante y con entusiasmo en las actividades educativas y extra cátedra.....	48
10	El respeto constituye un principio básico de la ética del docente.....	49
11	La responsabilidad es un valor indispensable en la ética del docente.....	50
12		51
13	El docente que desarrolla el valor de la identidad nacional posee sentido de pertenencia con el entorno.....	52
14	El docente se fija como meta que el estudiante sienta el compromiso cívico.....	52
15	La justicia es un valor que el docente practica otorgándole a cada	

	estudiante lo que le corresponde.....	53
16	La evaluación del plan de estrategias metodológicas permite medir la calidad ética en la formación del docente.....	
	En la aplicación de estrategias metodológicas para el fortalecimiento de la ética profesional en la formación del docente se requiere la participación ciudadana.....	54
17		
		55
18	El docente debe cumplir todas sus funciones en virtud del fortalecimiento de la ética profesional.....	
		56
	El docente requiere la comprensión de una escala de valores en la que debe desenvolverse cotidianamente.....	

Universidad Nacional Experimental
De Los Llanos Occidentales Y Procesos
Industriales
“Ezequiel Zamora”

Vice-Rectorado de Infraestructura
Coordinación Área De postgrado
Postgrado: Maestría en Ciencias de la Educación
Mención: Docencia Universitaria



La Universidad que Siembra

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA FORTALECER LA ÉTICA
PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA FORMACIÓN DEL EGRESADO EN
EDUCACIÓN INTEGRAL UNELLEZ NÚCLEO TINAQUILLO**

Autor: Maxy Marín

Tutor: MSc. Alfonso Méndez

Año: 2017

RESUMEN

La presente investigación centró su objetivo general en desarrollar un plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional en la formación del egresado. Caso: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, el estudio se ubicó específicamente en la Carrera Educación Integral del Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes. En este orden de ideas se desarrolló el estudio; el cual, se fundamentó en la investigación cuantitativa de diseño no experimental, tipo campo y nivel descriptivo. La población estuvo representada por ocho (8) profesores de la Carrera Educación Integral de la Universidad mencionada. se seleccionó como instrumento un cuestionario, bajo el modelo tipo Likert con cinco alternativas de respuesta (siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca). El mismo, se validó por el juicio tres expertos, dos docentes y un metodólogo; se consideraron las observaciones para la redacción final del cuestionario; los resultados fueron sometidos a una medida de consistencia interna a través del coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach, alcanzándose un coeficiente de confiabilidad de 0,92. Con esta información se llegó a la conclusión sobre el grado de importancia que tiene la ética profesional en la formación del egresado de la Carrera Educación Integral, constituyendo un factor clave en la praxis educativa de las instituciones universitarias públicas y privadas para construir un proyecto de vida, fortaleciendo así el ejercicio de la docencia. Por tal motivo, se recomendó implementar en dicha universidad un plan que fortalezca la ética profesional en la formación del egresado, para propiciar y llevar a la praxis un conjunto de principios y valores, que permitan lograr docentes integrales, culminarla carrera con conocimientos que validen las funciones para las cuales los habilitan sus títulos, personas comprometidas con la comunidad de la que forman parte.

Palabras clave: Ética profesional, formación moral, compromiso.

**Universidad Nacional Experimental
De Los Llanos Occidentales Y Procesos
Industriales
“Ezequiel Zamora”**

**Vice-Rectorado de Infraestructura
Coordinación Área De postgrado
Postgrado: Maestría en Ciencias de la Educación
Mención: Docencia Universitaria**



La Universidad que Siembra

**METHODOLOGICAL STRATEGIES TO STRENGTHEN THE TEACHER'S
PROFESSIONAL ETHICS IN EDUCATION TRAINING IN UNTEVEL
UNLEADED UNELLEZ NÚCLEO TINAQUILLO**

Author: Maxy Marín

Tutor: MSc. Alfonso Méndez

Year: 2017

SUMMARY

ABSTRACT

This research focused its overall objective to propose a plan of methodological strategies to strengthen the professional ethics in the training of the graduate. Case: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, the study was specifically in the career education Integral of the core Tinaquillo, Cojedes State. In this order of ideas developed the study; which was based on the quantitative research of non-experimental design, type field and descriptive level. The population was represented by eight (8) career education Integral of the University teachers mentioned. It was selected as an instrument a questionnaire under the model Likert-type with five response alternatives (always, often, sometimes, almost never and never). It was validated by the trial three experts, two teachers and a methodologist; We considered the observations for the final draft of the questionnaire; the results were subjected to a measure of internal consistency through the reliability coefficient alpha of Cronbach, achieving a coefficient of reliability of 0.92. With this information it was concluded on the degree of importance that professional ethics in the training of graduates from the comprehensive career education, constituting a key factor in the educational practice of public and private institutions to build a project of life, thus strengthening the exercised teaching. For this reason, it was recommended to implement at the University a plan to strengthen the professional ethics in the training of graduates, to promote and bring to the practice a set of principles and values, which allow to achieve teachers comprehensive, complete the race with knowledge that validate the functions for which their titles, individuals engaged in the community which are the habilitan

Key words: moral formation, professional ethics, commitment.

INTRODUCCIÓN

El aprendizaje de la ética se inicia desde el conocimiento del código de deberes morales o código deontológico propio de la profesión, hasta contenidos relacionados con la ciudadanía y ética en general que permiten construir un proyecto de vida que imprime sentido al ejercicio de la docencia. En este sentido, la vida académica y la cultura universitaria proporcionan espacios, tiempos y recursos para alimentar este proyecto, fomentar estilos de vida, estimular inquietudes e intereses y propiciar el sentimiento de la comunidad en la que se participa. Asimismo, colabora en acciones solidarias y voluntarias tanto en la comunidad propia como en otros contextos para llevar a la praxis esa formación ética y moral que todo docente debe mostrar en la tarea cotidiana.

En este orden de ideas, los valores del docente, son entendidos como aquellas cualidades de la personalidad profesional que expresan significaciones sociales de redimensionamiento humano, se manifiestan relacionadas al quehacer profesional y modos de actuación. Por lo tanto, son los valores humanos contextualizados y dirigidos hacia la profesión. Sus significados se relacionan con los requerimientos universales y particulares a la profesión para la cual fueron formados. Dichos valores constituyen a su vez rasgos de la personalidad del docente y contribuyen a definir una concepción y sentido integral de la profesión.

En ese sentido, la personalidad del docente, se manifiesta a través del conjunto de rasgos presentes en el individuo, en la actividad profesional, en los marcos de determinada comunidad y contexto, ejemplos de ello son: el amor a la actividad educativa, el sentido de respeto humano y social y el estilo de búsqueda profesional creativo e innovador. Es por ello, que la formación y el desarrollo de valores del docente debe partir desde el modelaje profesional y de la cultura propia. De allí, que el modelo de formación del docente debe ser sistémico y pluridimensional, conteniendo en sí el sistema de valores y principios de la profesión docente.

Desde esta perspectiva se plantea el presente estudio el cual tiene como objetivo general proponer un plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética

profesional en la formación del egresado. Caso: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes. El mismo se estructuró de la siguiente manera: En el Capítulo I, se describe el planteamiento del problema, se determina el objetivo general y los objetivos específicos se justifica la investigación. En el Capítulo II, denominado Marco Teórico, se describen los antecedentes de la investigación, las teorías que sustentan el estudio, bases legales y la operacionalización de las variables.

El siguiente apartado, Capítulo III, describe el Marco Metodológico de la investigación, refiere el tipo y diseño de la misma, población y muestra, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, la validez y confiabilidad del instrumento y las técnicas de análisis de la información. Seguidamente, se presenta el Capítulo IV, con la representación y análisis de los resultados.

. Luego, el Capítulo V, el cual comprende la propuesta, Se destaca el Capítulo VI, reflejando las conclusiones y recomendaciones del estudio luego se reseñan las Referencias Bibliográficas consultadas y los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

En este momento histórico que vive Venezuela, se requiere de nuevas búsquedas intelectuales, de nuevas maneras de concebir la educación. Esta situación, exige una concepción actualizada de la formación profesional docente inspirada en supuestos epistemológicos bien dimensionados, en un mundo de modernos conocimientos. Esto permite una innovadora noción de aprendizajes en un quehacer permanente e implica la comprensión de visiones transformadoras en la labor de enseñanza. Dicha visión debe ser multidimensional, con base en una sociedad globalizada, dinámica, de apertura al cambio, influenciada por la diversidad, las realidades virtuales y todo lo relacionado con las tecnologías de la información y comunicación.

En tal sentido, García, Jover y Escámez (2010, p.2), señalan que:

Dichos cambios nos plantean una reflexión acerca del papel y del sentido del docente y del pedagogo en el ámbito educativo, son competencias que aspiran a la excelencia profesional, a la importancia social y moral del ejercicio de una profesión; la cual, reside en el bien específico que aporta a la sociedad en general, o a los miembros de la misma.

Es así como la tarea del docente especialmente en Venezuela se enfrenta a diversos y apasionantes retos. Realmente es un mundo plural, con una escuela intercultural, una sociedad con graves desajustes socio-económicos-culturales, con una escuela inclusiva y una enseñanza obligatoria para todos. Tal como lo señala la

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, p.12), en el artículo 102, consagra lo siguiente:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, en democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

De este artículo, se desprende una significativa responsabilidad e importancia del Estado como garante del derecho a la educación de los venezolanos, tomando en cuenta aspectos relativos a la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana, en igualdad de oportunidades y condiciones para todos.

De allí, que la ética docente debe responder a una serie de principios básicos: como son: el respeto a la dignidad personal de todos los miembros de la comunidad, fundamentalmente, a su conciencia, intimidad y características diferenciales de cada persona, la promoción de los derechos humanos y la defensa de los valores de la ética civil. Éstos no sólo deben ser enseñados, sino vivenciados. El proceder siempre conforme a la justicia, con autonomía profesional y con responsabilidad profesional.

Desde esta perspectiva, Sanz (2008, p.6), refiere que “la Universidad y los profesores universitarios, cumplen una triple finalidad: capacitar para el desempeño profesional; transmitir una educación en valores; y formar éticamente a sus alumnos”. En definitiva, se persigue la empleabilidad sin desatender la ciudadanía. Para el precitado autor, “La educación en los valores de la ética civil debe ser asumida como

responsabilidad de la institución universitaria y de los agentes directamente responsables (los profesores) que trabajan en ella” (p.67).

Partiendo de las anteriores premisas, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales (UNELLEZ), como institución, es una comunidad académica, participativa, innovadora, productiva y plural, en permanente aprendizaje y desarrollo, y comprometida con la excelencia, cuya misión fundamental es contribuir significativamente con la formación sustentada en valores éticos de ciudadanos libres, líderes emprendedores, de alta calidad profesional y humana, orientados hacia la creatividad, la innovación, la producción, la sensibilidad y la solidaridad social; la universidad entiende esta misión como su particular manera de participar activamente en el logro de una sociedad más justa, y de promover el desarrollo armónico y sustentable de sus dimensiones sociales, políticas, culturales y económicas.

Es por ello, que no solo incluye valores, actitudes y comportamientos, sino también las consecuencias dirigidas hacia esa actividad, tales como la visión, las estrategias y las acciones, que en conjunto funcionan como un sistema dinámico. Sin embargo, dentro de la referida universidad, a juicio de la autora de este estudio se observan situaciones que se alejan de su contexto virtual, por la existencia de múltiples referencias que señalan como se ha deteriorado el rol del docente, manifestado por Ibarra (s/f) de diversas formas, como el desmejoramiento de los salarios, la alta conflictividad de los contextos educativos, la baja estima de la profesión desde otras profesiones, el bajo nivel académico de los profesores, las condiciones de salud y trabajo, entre otras; entonces es necesario no dejar de reconocer la función que cumple un profesor en el contexto social como promotor de los más altos valores de formación de los nuevos integrantes de la misma sociedad.

Así mismo, la investigadora de este estudio que a través de conversaciones y entrevistas informales con estudiantes que cursan estudio en el Núcleo Tinaquillo de la UNELLEZ, evidenció en ellos, malestar con algunos de sus profesores, producto de situaciones irregulares vividas; falta de algunos docentes a las labores académicas, debilidades y poca preocupación en la actualización de su desempeño, descuido y

atraso en la entrega de sus planificaciones y notas a estudiantes, falta de motivación para cumplir con los requisitos exigidos por la cátedra y poca preocupación por la práctica de valores como la responsabilidad, la ética profesional, la manera inadecuada en el trato a los estudiantes y la necesidad de unas relaciones interpersonales sinceras y comprensivas.

Es de hacer notar, que la educación es el instrumento que permite formar y consolidar la ética y la moral en los estudiantes, profesores y en general en todos los seres humanos, pero solo si la misma se orienta a la formación de las personas, tratando de ser ejemplo y no un producto de información científica. De allí la necesidad de que tanto estudiantes como profesores de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora” Núcleo Tinaquillo estado Cojedes; utilicen de forma adecuada, estrategias metodológicas que permitan el fortalecimiento de la ética profesional; con la finalidad de mejorar cada día la calidad del egresado y por ende de la educación.

La ética profesional, de acuerdo con Hernández (2010p. 11), “tiene como propósito analizar, reflexionar, explicar sobre la correcta conducta moral del hombre situado en una cultura y una sociedad conformada por actores diferentes y diferencias individuales muy distintas”. De allí, que la ética profesional procura que los estudiantes que la cursan, reflexionen sobre su conducta moral como hombres comprometidos a preservar los principios éticos y morales válidos para la cultura y la sociedad, involucrando a su vez, a todos los actores que la conforman y que tengan la capacidad de buscar estrategias para la solución de problemas en el ámbito nacional, regional y local, así como en forma individual y comunitaria.

En tal sentido, se pretende en este estudio proponer un plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional en la formación del egresado. Caso: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes. En consecuencia, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cómo es la situación actual de la ética profesional docente en la formación del egresado de la en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo?

¿Cuál será la aplicación del plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo?

¿Cuáles serán las características del diseño de un plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo?

¿Cómo sería la evaluación de la aplicación del plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Proponer un plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo

1.2.2. Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación actual de la ética profesional docente en la formación del egresado de la en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo.

Determinar la factibilidad de aplicación del plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo.

Diseñar un plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo.

Aplicar el plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo.

Evaluar la aplicación del plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo.

1.3. Justificación

La presente investigación está referida a proponer un plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo. Es importante, hacer notar que de acuerdo con el Plan General de Investigación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora(2008 – 2012, p.19), esta investigación se corresponde con el área de Ciencias de la Educación y está plenamente ubicada en la línea de investigación: Proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dicho estudio se justifica, por cuanto representa un aporte para los profesores de la mencionada universidad; debido a que permitirá reflexionar y reafirmar el cultivo de las virtudes humanas, basadas en el respeto a la vida y la dignidad del ser humano, concretadas en la ética y la moral, en la paciencia, en la comprensión y en el mutuo estímulo de la formación de profesionales que a futuro participaran responsablemente en la construcción de una sociedad fundamentada en valores tales como: la convivencia democrática, la solidaridad y el respeto mutuo. Por lo tanto, le permite garantizar un clima de seguridad para el mejoramiento de la calidad de la educación y la implementación de una enseñanza basada en valores y en la auténtica naturaleza de la persona misma.

Además, este estudio beneficiará a los estudiantes de la carrera Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo estado Cojedes, tanto de los sectores del área urbana como rural, apoyando en la formación de profesionales de provecho a la sociedad, buenos ciudadanos, excelentes profesionales, dignos padres de familia y en sentido general, hombres de bien, pues tendrá en sus manos la orientación y aplicación de la ética y la moral que le permitirá actuar de manera correcta en todos los aspectos de la vida particular y profesional.

En este orden de ideas, esta investigación representa un aporte significativo desde el punto de vista científico; por cuanto, sirve de fundamento a otras investigaciones. Desde el aspecto teórico permitirá a las autoridades de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo estado Cojedes, reflexionar sobre la ética profesional en la formación del docente y desde el punto de vista práctico; la posibilidad de implementar estrategias metodológicas para la construcción del conocimiento ético en la profesión docente.

1.4. Alcances y Limitaciones

1.4.1. Alcances

El estudio propone un plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo; sin embargo, las conclusiones y recomendaciones pueden servir de base, tanto para otras regiones que presenten las mismas necesidades como para diversas universidades e investigadores que analicen este tema en particular.

En este sentido, el estudio abarca el ámbito de la ética profesional correspondiente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes; así como el entorno académico en el que se desempeña. Con ello, se pretende ofrecer a la mencionada Universidad, una herramienta concreta para fortalecer la ética profesional en la formación docente.

1.4.2. Limitaciones

En la realización de la presente investigación se presentaron algunas limitaciones inherentes a enfrentar el margen de error que conlleva utilizar instrumentos de recolección, como los cuestionarios, donde la información obtenida no es totalmente objetiva y veraz; considerando la sinceridad en las respuestas de los docentes de la institución en estudio.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

El tema referido a un plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional en la formación del egresado. Caso: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes, ha sido punto de interés para diversos autores a nivel nacional e internacional. En ese sentido, se presentan algunos antecedentes que demuestran la vigencia del tema y la necesidad de enfocarlo. Así se tiene:

Igualmente, AS De la Rosa Villao (2015), en un estudio denominado “Estrategias axiológica para Favorecer la Formación de Valores Éticos en Estudiantes de la Carrera de Economía de la Instituto de Holguin”. El objetivo general se centró en elaborar una estrategia metodológica que favorezca la formación de valores éticos en estudiantes de la Carrera de Economía de la Instituto de Holguin, mediante las potencialidades axiológicas de la obra martiniana. En este trabajo se esbozaron los fundamentos teóricos de la formación de valores desde los puntos de vista filosófico, psicopedagógico y sociológico.

La metodología se orientó bajo la investigación cualitativa, se utilizó el método hermenéutico, con una muestra de 16 sujetos. Se concluyó que se requiere un sistema de influencias para una educación en valores, se logró la sensibilización de los estudiantes, reflexionaron, debatieron, dialogaron y problematizaron sobre temas relacionados. Se propuso una metodología para la formación de valores de los estudiantes de la Carrera Economía de la Universidad de Holguin, con el uso de cartas del epistolario martiano.

Como se puede evidenciar, este estudio se vincula con la investigación en desarrollo; por cuanto, enfatiza la formación en valores éticos para el desarrollo personal y

profesional sensibilizando a los estudiantes y orientándolos hacia la reflexión sobre temas de actualidad que los involucran en la aplicación y cumplimiento de dichos valores.

Los valores en los últimos años han sido un tema importante de estudio, donde Moreno (2014), realiza su tesis de maestría en la Universidad del Zulia titulada “El rol orientador del Docente para fomentar valores en las instituciones de Educación Básica” cuyo objetivo fue el de: analizar el rol docente para fomentar valores en las instituciones de la Primera Etapa de Educación Básica del sector 7 de la Parroquia Escolar N° 6 del Municipio Maracaibo. La investigación fue de tipo descriptiva y se aplicó un cuestionario a una muestra de 54 docentes y 329 padres y representantes. Como resultado de la investigación se evidenció que aunque los docentes y padres dicen que brindan estímulo y apoyo a los alumnos, la asesoría constante y permanente no se logra con la debida frecuencia.

Concluyendo que la participación que el docente cede al representante es escasa porque no se solicita continuamente, por ello una acción orientadora en este campo se hace difícil. En la función orientadora, la actividad que más prevalece es la conversación. Por ello, se recomienda una mayor preparación sobre el eje, promover la participación de los padres, ejecutar los proyectos de aula.

Este estudio se relaciona de manera directa con esta investigación, debido a que trata sobre el rol orientador del Docente para fomentar valores en las instituciones de Educación Básica y además resulta el valor de los padres y representantes en la participación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, Sánchez (2014), elaboró un estudio titulado Plan de acción sobre la convivencia escolar como estrategia orientado a fortalecer los valores sociales en los estudiantes de 5to grado específicamente en las secciones D y E en la U. E. Albertina Escalona de Suros, estado Lara; tuvo como propósito desarrollar un plan de acción sobre la convivencia escolar como estrategia orientado a fortalecer los valores sociales en los estudiantes de 5to grado específicamente en las secciones D y E, conformadas ambas por 38 estudiantes, dicha investigación estuvo enmarcada dentro del paradigma cualitativo y se utilizó la metodología de investigación-acción. La

información se recopiló a través de las técnicas: observación participante, 18 entrevista en profundidad y testimonio focalizado. Los resultados evidenciaron las necesidades de buscar herramientas necesarias para una mejor armonía entre los estudiantes.

En efecto, este estudio tiene pertinencia con esta investigación, en cuanto propone una serie de herramientas para fortalecer los valores sociales entre estudiantes y docentes que servirán de referente teórico en la formación del futuro egresado para potenciar estos importantes procesos se refiere la relevancia del papel del docente al momento de diseñar las estrategias.

Por consiguiente, Gamboa (2014) realizó un estudio relacionado con la “Etnoética del Docente Universitario en el siglo XXI. Una Aproximación Teórica”. Este estudio tuvo como propósito configurar una aproximación teórica de la etnoética del docente universitario en el contexto de la transformación de la sociedad del siglo XXI. Se sustentó en los aportes filosóficos, epistemológicos y teóricos. La metódica de la investigación fue epistemológico interpretativo, los métodos fenomenológico y hermenéutico, con fuentes documentales y de campo, la información fue proporcionada por tres informantes clave, docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo, con sede en Valencia, estado Carabobo.

Para recolectar la información utilizó la entrevista. Las técnicas de análisis fueron: la categorización, estructuración y teorización. Y concluyó que en la docencia universitaria hay insuficiente atención a lo ético, porque se da preeminencia a lo cognitivo, formación en valores insuficientes, y en una perspectiva práctica. La aproximación teórica generada acerca de una etnoética del docente universitario, genero cuatro componentes que se interrelacionan recursivamente: La ética docente, educación en valores, competencias éticas y la etnoética.

Este trabajo guarda estrecha relación con la presente investigación por el aporte teórico relacionado con la ética del docente y su perspectiva que tiene sobre la misma,, coinciden en que los docentes deben fomentar los valores éticos para la formación universitaria y para la vida; para revertir los hallazgos de insuficiente

atención a lo ético, porque se da preeminencia a lo cognitivo, poca formación en valores

Así mismo se tiene el trabajo realizado por Prieto, Zambrano y Rincón (2014), en el cual analizan los principios éticos y la educación en valores que deberían ser incluidos en la formación del docente universitario. Este análisis forma parte de una investigación de mayor alcance, con el propósito de proponer un programa de formación para el docente universitario fundamentado en principios éticos y valores. Se fundamentó en autores como García y Dolan (2008), Ortega y Mínguez (2011), Ramos (2010), entre otros. La metodología consistió en el análisis documental de autores de amplia trayectoria en el ámbito del estudio, así como entrevistas. La población la constituyeron los docentes y estudiantes del Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia, en Cabimas, estado Zulia, Venezuela, considerando sus tres programas de formación de pregrado: Ingeniería, Ciencias Económicas y Sociales así como el de Humanidades y Educación. Entre los hallazgos a través de la experiencia descrita, se percibe claramente el papel del profesor como promotor de actitudes.

Las conclusiones obtenidas para los aspectos de la educación en valores a ser considerados en la formación del docente universitario, permiten evidenciar que la mayoría de los autores y sujetos entrevistados consideran que en la formación del docente universitario se debe tomar como base la educación en valores. Se concluye, además, que son realmente las actitudes de los docentes lo que debe ser abordado a través de cualquier programa de formación en ética y valores que se quiera desarrollar. Este trabajo revistió una relevada importancia en la investigación por su gran aporte relacionado con aspectos teóricos tales como la formación del docente universitario y los valores relacionados con la ética en su formación, temas relevantes en el estudio.

2.2. Bases Teóricas

Las bases teóricas que fundamentarán el desarrollo conceptual de la presente investigación, han sido seleccionadas tomando en consideración la relación directa con el objetivo general planteado. En tal sentido, se presentan teorías, enfoques y conceptualizaciones tales como:

2.2.1. Ética y Filosofía

De acuerdo con Lévinas (2006, p.96), la filosofía es una ciencia; según el concepto de Aristóteles, "Ciencia es un conocimiento cierto de las cosas por sus causas". En consecuencia, un conjunto de conocimientos está en el nivel científico cuando apunta a las causas de lo que se estudia, sea el fenómeno físico, sea el origen del universo. La filosofía no tiene otra pretensión, sino la de investigar el fondo mismo del universo, las condiciones que hacen posible su existencia, las causas que de hecho han originado las cosas de este mundo.

Para Lévinas (ob.cit), el instrumento de la filosofía es la razón. Sólo con la razón se pueden descubrir las causas de las cosas, la filosofía es la más universal de todas las ciencias. Trata absolutamente de todas las cosas, no hay un solo ser que se escape al horizonte propio de las investigaciones filosóficas, tanto los seres materiales, como los espirituales, los números, los hombres, las máquinas; todo es tema propio de la filosofía. Es en esa profundización hasta la esencia de las cosas, en donde reside principalmente el carácter filosófico de la ética; la cual, estudia los actos humanos en cuanto a su bondad o maldad, es decir, profundiza en la esencia, por lo que al ser la ética una rama de la filosofía como tal participa de las características de la filosofía, las dos están en el plano científico y las dos son racionales.

Siguiendo a Lévinas (ob.cit), La ética como tarea científica de explicación, no se puede considerar tan solo como un capítulo de la filosofía especulativa, tradicional y metafísica. En este terreno, la ética, en su afán científico de explicación considera la naturaleza, condiciones y fundamentos de la moral, como fenómeno que ocurre en la vida afectiva, real. La ética responde hoy a una total racionalidad empírica. No se justifica ya, una ética casuística, ni especulativa. Si la moral es inseparable de la actividad práctica del hombre, material y espiritual, la ética no puede dejar de tener

nunca como fondo la concepción filosófica del hombre que nos da una visión total de éste como ser social, histórico y creador. Toda una serie de conceptos que la ética maneja de un modo específico como los de necesidad, libertad, responsabilidad, conciencia, valor, presuponen una reflexión y esclarecimiento filosófico.

2.2.2. Ética profesional

La ética profesional, de acuerdo con Morín (2000, p.99), “Es el conjunto de principios morales que rigen los actos relacionados con la profesión, o conducta del trabajo o en el ejercicio de la profesión en alguna ciencia o arte”.

En tal sentido, se infiere que las personas pueden tener diferentes oportunidades para desarrollar y vivir la ética profesional. Parafraseando a Morín (ob.cit), el ser humano, no sólo actúa moralmente; por cuanto, se enfrenta a diversas situaciones en las interrelaciones, toman decisiones, realizan ciertos actos para resolverlos y a la vez juzgan o valoran de un modo esas decisiones y esos actos; sino que también reflexionan sobre ese comportamiento práctico y los hacen objeto de reflexión o de su pensamiento; pasando así del plano de la moral efectiva vivida, a la moral reflexiva o ética.

Por lo tanto; para Morín (ob.cit), definir qué es lo bueno no es problema moral que corresponda resolver a un individuo con respecto a cada caso en particular, sino un problema general de carácter teórico que toca resolver al investigador de la moral, es decir lo ético. La ética en general puede manifestarse en varios y diferentes aspectos tales como: La obligación, la moral, la virtud, la libertad, la justicia, la caridad, la beneficencia, la responsabilidad, entre otros, y realiza varios valores en toda profesión tales como: practicar todos los principios y normas que rigen la actuación moral de todo profesional. Es decir, todo profesional debe demostrar siempre eficiencia y capacidad para resolver sus diferentes asuntos de trabajo, así como suficiente valor moral para reconocer sus errores cometidos en los mismos.

En síntesis, la ética en un total de sus valores en las profesiones, debe considerarse como subordinada a la moral social y por lo tanto, desmerece una al otro

si al separarse, el profesional cree tener algún valor ante los demás, ya que ambos constituyen un todo en la vida profesional.

2.2.3. Desarrollo Ético en la Formación Docente

De acuerdo con Yurén (2005, p.23), el objetivo de la formación académica como conjunto de procesos y programas, se orienta a favorecer y organizar competencias y motivaciones nuevas y adquiridas en un sistema disposicional reestructurado, que permite al sujeto desarrollar actividades docentes y enfrentar de manera competente, los problemas que se le presenten en el campo educativo.

Para Yurén (ob.cit), la configuración del ethos profesional, como compás moral del docente, comprende tres elementos vitales; primero la eticidad internalizada o sustancia ética, segundo, la motivación o manera en que la gente se siente invitada o incitada a reconocer sus obligaciones morales, y tercero, la relación consigo mismo, donde se distinguen los medios por los cuales el individuo, se transforma a sí mismo en sujeto ético y por otro el ciudadano que aspira a ser.

En tal sentido, Fullan y Hargreaves, (2000, p.45), señalan que la dimensión ética de la profesión académica, es mucho más que aprender nuevas habilidades y conductas, sin embargo al docente no se le puede cambiar de una manera radical, ya que implica modificar a la persona mediante un cambio significativo o duradero, pero inevitablemente lento, ya que el actuar docente de hoy está ligado con su vida, su biografía, con el tipo de persona que cada uno ha llegado a ser. Los sistemas de valores y las tendencias educativas dominantes que coinciden con los periodos de instrucción e ingreso a la profesión académica, son factores importantes en la formación del profesorado, en lo que se refiere a la dimensión moral.

Parafraseando a Fullan y Hargreaves (ob.cit), el peso que tienen los contenidos educativos, como elemento organizador de la práctica docente es innegable, pero en la formación de personal académico, no pueden entenderse únicamente como los conocimientos o temáticas disciplinarias, sino que se observarán valores, actitudes y procedimientos, formando parte de lo que se enseña y por supuesto de lo que se

aprehende. El educador actual necesita fijarse como meta que el estudiante piense moralmente por sí mismo, cuando su desarrollo lo permita, que se abra a contenidos nuevos y decida desde su autonomía qué quiere elegir, asentando así las bases de una dimensión ética abierta.

Es por esto, que los compromisos preestablecidos de facilitar una educación que brinde elementos al estudiante, para enfrentar responsablemente su papel como adulto y mejorar su calidad de vida, no pueden soslayarse en el momento de cubrir la dimensión ética en la formación del profesor, por el contrario, demandan propiciar su desarrollo integral, a partir de sus necesidades e intereses como individuo y como miembro de una sociedad basada en el desarrollo sustentable y en valores acordes con la justicia, la identidad nacional y la soberanía. Sin olvidar que el ideal de ser humano, es hijo de su época y del lugar en que se sueña; de este modo, al momento de educar en el desarrollo ético será, educar en valores, más que en modelos de hombre.

Siguiendo a Cortina (1999, p.56), las tradiciones de la educación moral no muestran únicamente, modelos para que se reproduzcan, porque la reproducción, la copia y la imitación congelan la vida. Lo que importa, es avistar valores y aprender a saborearlos, sabiendo que por atractivos que resulten vistos en otros seres, se van a tener que crear los propios, ya que ningún humano puede actuar por otro; pero requiere vivir con valores y en valores.

Desde esta perspectiva, las instituciones educativas guardan un espacio privilegiado para el desarrollo ético; corresponde a los docentes ser guardianes de prácticas que conlleven un sentido ético; reflexionar en torno a estas prácticas por parte de los docentes, y, llevar a cabo experiencias formativas, para que los estudiantes tomen conciencia de que las decisiones éticas, implican una vía para crear y consolidar un ambiente educativo de valor.

2.2.4. Educación en Valores

Actualmente se producen acelerados cambios a nivel mundial, nacional, regional y local, en cada una y todas de las diferentes sociedades; producto de: la velocidad de las comunicaciones y la transculturización, avances tecnológicos y científicos, manifestaciones políticas con nuevas dimensiones, vicios e inseguridad personal y colectiva, diferencias religiosas, pobreza, la exclusión educativa y la deshumanización de la población de forma y manera estructural, coyuntural y virtual, lo cual en su integralidad y especialmente en el contexto social, ha provocado una inversión en los valores de la sociedad.

Por lo tanto, es útil, necesario, justo e importante darle la suficiente significación a la educación en valores para motivar, promover y orientar al individuo, hacia una amplia y ordenada realización de su personalidad y vivencia en sociedad.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, se considera necesario hacer conocer lo expuesto por Pereira (2001), la educación debe estar comprometida con unos valores éticos, es una afirmación difícilmente discutible. La educación es necesariamente normativa. Su función no es solo transmitir o instruir unos conocimientos, sino integrar en una cultura que tiene distintas dimensiones; una lengua, unas tradiciones, unas creencias, unas actitudes, unas formas de vida. Todo lo cual no puede ni debe transcurrir al margen de la dimensión ética que es, sin duda, el momento último y más importante, no de esta o aquella cultura, sino de la cultura humana universal.

En tal sentido, continúa señalando Pereira (Ob. Cit.), que educar es así, formar el carácter, en el sentido más extenso y total del término: formar el carácter para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible, y formarlo para promover un mundo más civilizado, crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales. A eso, a la formación del carácter, es a lo que los griegos llamaban ética. Y para formar el carácter no hay otra opción que inculcar unos valores. No todos los valores son éticos; hay valores estéticos, económicos, políticos, sociales, profesionales. Pero debe haber también valores éticos: valores sencillamente humanos, habría que decir, si el término humano

pudiera servir de criterio o referencia en un mundo donde la humanidad da escasos signos de lo que debería ser. Sin embargo, de eso se trata: de recuperar, aunque sea solo discursivamente, el valor de la humanidad.

De acuerdo con Mendoza (2005), la educación tiene como objetivo transmitir conocimientos, pero también formar el carácter de los alumnos, dentro de lo cual está implícito la formación de valores y la escuela, es el lugar idóneo para ello, entonces, ¿cuál es el papel que desempeña el maestro? ¿qué tipo de valores debe promover? Se parte de la idea que educar es la acción de conducir o dirigir; que la familia, la sociedad y los medios de comunicación influyen en los individuos, pero el maestro tiene un papel decisivo; que el fin de los valores es recuperar el valor de la humanidad misma y que dichos valores no se reducen a la enseñanza de una asignatura sino más bien son transmitidos por medio de situaciones cotidianas ya que no es posible educar sin formar en valores, por lo tanto, promoverán la capacidad para formular juicios y actuar conforme a ellos.

Continúa señalando Mendoza (Ob. Cit.), que es innegable como hoy en día se viven tiempos de crisis económica, política, social, ecológica y, hay hasta quien dice de valores. En realidad, los valores nunca han estado en crisis (aunque esa sea la percepción social), los humanos en cambio sí, tan es así que no existe una figura o un modelo a seguir con las virtudes necesarias para poder serlo. Se dice crisis de valores quizá porque éstos no se reflejan en la realidad y se ve como algo tan remoto, casi imposible; aunado a ello, la idea materialista de que el ser humano vale en la medida de los bienes y si no, por qué con frecuencia se mide la felicidad con logros materiales.

De manera general, se infiere que el docente tiene el deber de ser especialista en su área para transmitir conocimientos; además, debe poseer ciertas destrezas, habilidades y virtudes que ayuden al desarrollo integral del alumno, facilitarle los medios para que sea capaz de desenvolverse en la sociedad y contribuya de alguna manera a mejorarla. Visto así, es preciso subrayar que la formación de valores es más que la enseñanza cívica lo cual de por sí, ya involucra un juego de intereses.

Así, que como los principales involucrados en este caso son los alumnos, no está de más reconocer que son objeto de discriminación, e intolerancia, en la medida que no existe igualdad de oportunidades; además, la educación finalmente es la acción que ejercen las generaciones adultas sobre los niños y adolescentes especialmente porque son quienes aún no están formados y por lo tanto son más manejables, lo cual reprime y domina, y esto, es lo que aprenden, de ahí la necesidad de darle un valor a los valores.

Por otro lado, la universidad como institución y los docentes como partícipes en ella han pasado por una difícil y compleja situación al entregar resultados poco cualitativos. Así las cosas, es necesario considerar los valores que habrán de reivindicarlos con la sociedad, pero sobre todo los que se deben transmitir para dar lugar a la formación y desarrollo de personas con suficiente ética y moral; para ello, es determinante tomar en cuenta estos valores desde la infancia, con énfasis en el hogar, cuando los niños se incorporan a la escuela, el docente los fortalece.

2.2.5. Concepción de los Valores

La concepción de los valores debe estar inmersa en la aplicación de recursos pedagógicos y didácticos perceptibles por el niño; es por ello que de acuerdo a Pérez (2002), una concepción amplia de los valores significa el marco de referencia para las acciones de las conductas humanas, es la que permite adaptarse o no en los diferentes escenarios que plantea la vida en el mundo circundante, al respecto Rosental – Iudin (citado por Pérez, 2002) afirma que:

Los valores son propiedades de los objetos materiales y de los fenómenos de la conciencia social, caracterizan el significado de unos y otros para la sociedad para la clase y para el hombre Los objetos materiales constituyen valores de distinto género porque hacia ellos orientan los diversos intereses (materiales, económicos, espirituales) del hombre (p.477)

De esta definición se puede reflexionar y preguntar ¿Qué función cumple la educación en esta concepción? La respuesta es obvia la educación cumple la función de capacitar al hombre para las diferentes actividades que involucra la vida cotidiana, conformada por la escuela, la cual forma al comerciante, el político, el religioso, el profesional, el delincuente, la madre, el padre; además esta función es compartida con la familia y la comunidad circundante.

Por ello los valores tienen una estricta e inseparable relación con la educación, en este sentido González (2003, p.14), afirma:

Hablar de Educación es aludir expresa o tácitamente al tema de los valores. Desde una perspectiva personalista, la educación procura que el hombre desde su autoconciencia se abra hacia la trascendencia, hacia los valores, y así libre, y creativamente, aprenda a relacionarse con la naturaleza, con la cultura, con los otros hombres y con Dios.

De lo que se puede interpretar que para construir un tejido social armónicamente, se requiere una educación socializante que integre los valores esenciales del ser humano, en este sentido Sathya Sai Baba (citado por González, 2003), sostiene que el hombre no puede vivir aislado como una gota de aceite que se deja caer sobre la superficie del agua; por lo tanto deberían darse cuenta de que el individuo y la sociedad son los que conforman el mundo, ya que la felicidad del individuo está íntimamente ligada a la felicidad de la sociedad y la prosperidad misma de la sociedad está estrechamente conectada con la felicidad del mundo.

De allí, que la educación es el catalizador de la socialización al interconectar los diferentes rasgos de la personalidad lo que permite la adaptación del individuo para vivir en sociedad en pleno disfrute de la felicidad traducida ésta en la satisfacción de las necesidades fundamentales del hombre tanto materiales: alimentación, educación, salud, vivienda, entre otros, así como espirituales, amor, afecto, comprensión. Sathya Sai Baba (citado por González, 2003,p. 07), infiere que “la educación no deberá estar orientada como un medio para ganarse la vida, sino que debe ser el propósito de la vida”.

Esto significa que la educación debe estar por encima de las necesidades

materiales del hombre. De allí que el sistema educativo específicamente la educación básica es responsable de crear y fomentar hábitos y valores que integren a los niños a la sociedad de una manera armónica enmarcada entre los parámetros del respeto, el amor, la justicia, la solidaridad, la libertad y la igualdad por ser los niños el futuro de la sociedad, para más adelante poder fortalecerlos en los estudios superiores. Estos son valores que le han servido de plataforma filosófica a los venezolanos para identificarse como nación independiente democrática y por ende libre, por ello se consideran valores tradicionales. Pero, ¿estos son los valores que orientan en el normativo histórico actual?

La respuesta debe orientar a replantear alternativas para salir de las situaciones difíciles producidas por los antivalores, que sin duda tiene que estar fundamentada en la atención de los niños, adolescentes y jóvenes; por ser los legítimos representantes del futuro.

2.2.6. La Acción Docente en el Fortalecimiento de los Valores Culturales

Plantea Fernández (2004), que la educación busca formar individuos sanos (en lo afectivo y racional) para que funcionen dentro de un contexto cultural dado, en las dos vertientes contradictorias y complementarias de conservar y transformar ese contexto y lograr así el equilibrio ideal entre el corazón y la mente.

Es por ello que la educación tiene que proporcionar una ética, una distinción entre los conjuntos de valores; una diferencia básica y esencial entre los opuestos de lo malo y lo bueno, social e individualmente hablando. Como consecuencia de ello, una ética dirigida a la supervivencia del grupo y del individuo; tal como indica Ortega (2005), una ética de la producción que omita el despilfarro como se ha tenido en Venezuela a partir de 1950; pocos pueblos han tenido como ética el aparente derroche de quemar riqueza, el resto de las naciones producen, acumulan y prevén con anticipación, pero para trabajar hay que aprender una destreza, una noción consciente del papel de ese oficio en el contexto social; una mística del trabajo asociada a una función del grupo, de la nación y del concepto de identidad nacional.

Para Fernández (2004), la educación tiende a realizar valores, en el individuo y en la sociedad. Educar es valorizar lo real, convertir las puras cosas en bienes. Es humanizarlo todo al crear cultura en el entorno. Los valores materiales son más universales, más urgentes, más inevitables. Es preciso comer, cubrir el cuerpo y descansar en una vivienda adecuada. Hay que curar el organismo enfermo. Y todo esto no admite dilaciones. Sin estos valores económicos y vitales primarios no se puede dar ningún otro.

Pero estos valores solos no dan sentido a la vida. Hace falta el cultivo de los superiores, únicos que justifican y convierten la persona en personalidad. La verdad, y su proyección social, la ciencia, son tan radicalmente humanas que sin ellas no hay desarrollo económico; la belleza humaniza la vida y transfigura lo real. Es importante que haya alimento, pero es imprescindible que se respete el valor divino de la persona. Cuando el odio, la injusticia, la búsqueda desenfrenada del propio provecho o del placer imperan, cuando cada cual atiende al río suelto de sus egoísmos y pasiones, la vida humana es intolerable. Y sin la referencia final a la divinidad que dé un sentido último a la vida, la angustia hace presa en los hombres conscientes.

De allí, que la educación económica y vital, intelectual y estética, moral y religiosa; son, por ello, capítulos inevitables de toda educación integral, en su vertiente individual y social. Puede decirse que todos los autores que se ocupan del tema de la Educación, los Valores y de la Educación en los Valores tienen un elemento en común: una insatisfacción profunda, una postura crítica, un rechazo, una reserva frente a la cultura actual y frente a la inercia y formas tradicionales de una educación considerada parcial y deficiente. Fundamentalmente están contra una educación racionalista, cientificista, tecnificada, liberal, en la medida en que ha olvidado o desatendido, el lado humano de las cosas, en la medida en que no ha desarrollado al hombre completo.

En opinión del autor antes mencionado, para todos es necesaria una educación diferente, alternativa: que sea una respuesta al cambio social, al desarrollo científico y tecnológico, a las nuevas formas de opresión del hombre, a la amenaza de destrucción de la humanidad, a la intolerancia sociopolítica, entre otros; hay una experiencia

básica que se convierte en axioma motivador: el mundo está en cambio y es urgente realizar dos profundos movimientos. El primero, adaptar a la nueva ciencia y tecnología y el segundo transformarlo todo en función del hombre y de su desarrollo pleno, en función de una sociedad justa, plural, satisfactoria de todas las aspiraciones y necesidades humanas. A ello habrá que orientar las acciones y las instituciones, las escuelas y la educación.

Por lo tanto, continúa señalando Fernández (2004), que es necesaria una educación humana que se oponga a los abusos del modelo capitalista de producción-consumo-competencia. Es pertinente concentrarse en seis elementos hacia donde apunten los esfuerzos del cambio. (a) Promover el cambio social: la persona como sujeto, no como objeto, (b) Valorar la responsabilidad personal más que la autoridad, (c) Valorar la creatividad más que el aprendizaje de lo conocido, (d) Valorar la autonomía en contra del conformismo, (e) Valorar la cooperación en lugar de la competencia y (f) Valorar la comunidad en contra del individualismo.

De allí que, esta crisis de la cultura no es estrictamente novedosa, sino que viene a ser la última de otras que se han dado en esta sociedad capitalista y tecnológica; su problema central es el de los valores humanos, los cuales aparecen trastocados. Es por ello, que el mismo autor refiere que cuando los valores se ubican en el ámbito educativo suelen estar orientados por una de estas tres grandes tendencias:

1.-Los que entienden la cuestión fundamentalmente como asunto filosófico. Proviene esta orientación de la tradición clásica de la filosofía, es decir, la que considera la existencia del bien y a éste como valioso (el ser es valioso). Desde su perspectiva hay bienes religiosos, estéticos, sociales, entre otros. Los valores entonces valen por sí mismos. Suele priorizar los valores o bienes éticos por considerarlos la cumbre del bien humano. Se orienta a la tradición-conservación.

2.-La segunda tradición es de tipo pragmático-científica. Le interesan los hechos y los juicios de valores en tanto orientaciones comportamentales hacia la realidad o sectores de ella como lo social, lo religioso, lo estético; pero en términos de elección y acción y no de bienes. Es una orientación liberal, transformadora, aunque para

algunos aún ligada a valores dominantes.

3.-La que proviene sobre todo de la ciencia social crítica, y que ve los valores sociales y los de la educación como valores socialmente dominantes. Su orientación es radical: la sociedad debe cambiar; deben generarse otras estructuras políticas y económicas; debe crearse un hombre nuevo, ya sea que este hombre nuevo sea un socialista ateo, agnóstico o cristiano. Para esta orientación los valores son y deben ser fuerzas de cambio social.

Estas tendencias de la interpretación de la realidad social y los valores en la teoría de la educación dan origen a tratamientos correspondientes como perspectivas de acción para el problema de qué hacer en educación y valores:

1.-La primera insiste en que la educación es un depósito de valores: hay que recuperarlos, conservarlos e inculcarlos (orientación funcionalista). Su lenguaje proviene de la pedagogía de los valores. Aquí se encuentran en general la pedagogía católica institucional y la tradición perennialista y esencialista y todos los movimientos llamados fundamentalistas (la derecha política).

2.-La segunda se orienta a la creación o recreación de los valores. La educación se orienta a la libertad (elección) y a la responsabilidad (congruencia de la acción). El proceso pedagógico significará fundamentalmente aclaración de valores. En esta orientación se habla del desarrollo moral y se acepta la perspectiva analítica de las ciencias del hombre. No propugna un relativismo moral, sino que centra el desarrollo en la propia persona o sujeto. Las pedagogías se orientan más a la acción, la socialización, la individualización, la personalización. Son pedagogías racionales en el sentido de que se apoyan en teorías científicas como las de Rogers, Fromm, Piaget, Kohlberg, entre otros.

3.-La tercera orientación es más teórica que institucional en el sentido de que por enfatizar el cambio radical de la sociedad no se implementa en sistemas nacionales o estatales. Es más propia de la visión marxista y revolucionaria de la sociedad y de la educación. Excepto en países donde ha habido procesos revolucionarios contra el capitalismo, en los otros la orientación radical inspira más bien a grupos populares o de base, que quizá son el prelude necesario para cambios mayores o de tipo

estructural.

En este sentido, Ortega (2005), señala que desde hace apenas dos décadas se ha producido un fuerte movimiento pedagógico en torno a la necesidad y a la urgencia de la educación en valores que está llamado a suscitar profundas transformaciones en los sistemas educativos y en la práctica escolar. En Latinoamérica y en Venezuela es importante hacerse esta pregunta, pues el pueblo ha tomado conciencia de la necesidad del cambio social, por lo que es pertinente saber: ¿Qué características deberá tener la educación en valores para que pueda ser un factor efectivo del cambio social? ¿Qué puede aportar a este respecto la reflexión filosófica y pedagógica hecha por los pensadores latinoamericanos?

En tal sentido, una escuela abierta a valores más humanos debe cultivar los medios de la solidaridad, el consumo racional y equilibrado, el respeto por la naturaleza, la austeridad en cierta forma. Por ello, es necesario pensar en nuevos esquemas educativos para que los niños y adolescentes sean más conscientes de la sociedad en la que viven, de los recursos limitados con que se cuenta y la brecha cada vez mayor entre los ricos y los pobres, y el primer y tercer mundo.

En opinión de Ortega (2005), la sociedad es demasiado hedonista y valores como el ahorro, la disciplina, la austeridad, la castidad, el trabajo, el esfuerzo sostenido, están completamente devaluados. Las escuelas también participan de esto, por eso es necesario estar conscientes de los medios que se emplearan para lograr un cambio significativo en los alumnos. Es necesario buscar los mecanismos para lograr que nuestros alumnos sepan apreciar estos valores y sean conscientes de que el éxito en la vida implica sacrificio y perseverancia ya que el cuerpo y la mente requieren de un clima favorable para que se desarrollen de forma armónica y equilibrada.

Ahora bien, el hecho de la evasión respecto de los valores ha sido característica de la mayor parte de los sistemas educativos modernos; en parte, la actitud de no compromiso con determinados valores procede de la reacción que se ha dado en el campo pedagógico contra los excesos de la autoridad y de la norma, y en favor de la autonomía y de la libertad. Hoy se necesita de una síntesis de todos los elementos que integran el proceso de formación de la persona. La libertad sin dirección es vacía, los

valores no elegidos personalmente no llegan a interiorizarse y, por lo tanto, no llegan a tener significación ni efectividad en la vida.

0En tal sentido, Ortega (ob.cit), indica que para no caer en esta dualidad y para que la escuela sea fomentadora de valores requiere de una serie de condiciones entre las que se destacan las siguientes:

- Los valores no se pueden imponer, son de libre elección de la persona. Pero la institución puede fijar las reglas de juego y exigir comportamientos mínimos acordes con los valores. Sin embargo, el frecuente recurso a la exclusión o a las sanciones es indicativo de la débil vivencia de los valores por parte de los docentes y alumnos.

- Los docentes deben vivir esos valores, estar persuadidos personalmente de que poseerlos, desarrollarlos en sí mismo y en los demás vale la pena, produce satisfacción, da felicidad.

- La institución debe examinar con cuidado, a través de sus organismos constituidos (equipo directivo, consejo de docentes, sociedad de padres, organizaciones de estudiantes) cuáles son las contradicciones, manifiestas o veladas, entre la vivencia de los valores y la práctica educativa. Muy rápidamente los alumnos se dan cuenta de que una cosa son las directrices o la filosofía de la escuela o colegio y otras son las actuaciones prácticas.

- Los acontecimientos normales de la vida colegial, proporcionan excelentes ocasiones para reflexionar, discutir en grupo y descubrir el valor o antivalor. La calificación de exámenes individuales, trabajos en grupo, ingreso de alumnos nuevos, pérdida de objetos o dinero, resultados de acontecimientos deportivos, relación con otros planteles, etc, así como sucesos de la vida comunitaria, regional y nacional proporcionan ocasión de discusión y formación. El docente necesita un entrenamiento al respecto.

- La influencia que recibe el alumno fuera del colegio (familia, amigos de la calle, etc) es con frecuencia contraria a los valores que el colegio pretende inculcar. Presentar temáticamente esos contrastes en la actividad escolar ordinaria constituye también un valioso aporte para la educación de los valores.

Todo esto hay que reforzarlo tomando en cuenta la pieza fundamental de todo

el engranaje: el docente; quien debe, con sus propias acciones, con su vida, ser un promotor de valores ya que, en relación con el educando, sólo es aventajado por sus padres y actualmente, según muchos, por la TV. Los docentes deben recuperar la sensatez. Con frecuencia los estudios han hecho olvidar la profunda sabiduría de la sencillez. Cada vez es más urgente que el maestro enseñe a ser, a aprender y a convivir. Esto es fácil decirlo y hasta resulta evidente. El problema empieza cuando se entiende que sólo es posible enseñar, es decir, ayudar a ser persona si se esfuerza por serlo plenamente, por crecer hacia adentro, si acepta que para ser educador hace falta reconocerse como un educando de por vida. Por otra parte, sólo enseñará realmente a aprender el que aprende al enseñar; del mismo modo que enseñar a convivir exige que uno conviva al enseñar, es decir, que convierta la clase en un lugar de democracia profunda.

Es importante destacar; de acuerdo con Ortega (ob.cit), las formas de cómo los docentes pueden ayudar a que sus estudiantes puedan crecer en valores; primeramente, deben tener en cuenta la planificación estratégica, de la siguiente manera:

-En el trabajo educativo formal e informal hay que llegar a poder visualizar, en un esfuerzo consciente y constante, una sociedad distinta movida por resortes diferentes de los actuales. La imaginación creadora juega un papel importante a este respecto. Así como la propaganda de la sociedad de consumo presenta el atractivo de una sociedad apegada al logro y el disfrute hedonístico individualista; el educador moral debe ser capaz de presentar el atractivo del bien, de la honestidad, de la sencillez de vida, del compartir, del perdonar, en suma, de todos los valores que han pasado a segundo plano o prácticamente han desaparecido.

-El docente debe provocar la discusión de temas importantes que implican posturas de vida: corrupción, aborto, relaciones prematrimoniales, consumo de drogas, inflación, entre otros y que presentan ocasión de objetivar los problemas, de examinar las situaciones vitales que engendran una conciencia moral y un compromiso social. La educación en todos los niveles, debe ser capaz de generar y presentar modelos inspiradores para los jóvenes de hoy que los integren para la vida y para el trabajo

creador y cooperativo.

2.2.7. Cultura e Identidad Nacional

Con respecto a la cultura, parafraseando a Santillana (2004), la misma pertenece a la representación de los pueblos donde manifiesta sus saberes, costumbres, valores, educación y otros elementos que forman parte importante y que son la vivencia de los ciudadanos de un pueblo; por cuanto, a través del proceso educativo se debe rescatar las costumbres autóctonas de un pueblo.

De la misma manera agrega, que la cultura popular: “es toda la actividad creativa del hombre, en su trabajo, en su arte, en su vida cotidiana. Es también lo que conforma la identidad de un pueblo, de una Nación” (p. 56). Por lo tanto, la cultura popular es la forma que tienen la mayoría de las personas de vivir su cotidianidad. Está conformada por códigos, costumbres, valores, actitudes colectivas que definen una manera de habitar en el mundo. Tiene una relación estrecha con la tierra y el paisaje, tanto rural como urbano. Es el barrio, las relaciones estrechas, casi familiares y su sentido de pertenencia.

En el campo popular, hay que compartir los modos de ser de un pueblo, que se expresan en su cultura. Hay que conocer, valorar y asumir ese espíritu colectivo. Sentir el orgullo de lo nacional y popular. La democracia cristiana no solamente se reconoce en los valores y actitudes que definen la cultura popular. Se cree que es necesario trabajar por ella en todos los planos del quehacer público.

Intentando hacer un concepto en términos tan sencillos como esclarecedores, identidad vendría a ser el conjunto de elementos culturales que hacen a la persona ser diferente. Esta diferencia no sólo abarca el ámbito de lo social, sino que la identidad condiciona la existencia de aspectos de carácter personal entre los miembros de un grupo.

Por consiguiente, identidad según Pérez (2006), son los elementos culturales que dan características propias con cierta uniformidad y que identifica al individuo como pueblo, nación, comunidad o grupo de pertenencia. El tema, ha llevado a los pensadores o estudiosos de la identidad a plantearse de múltiples formas. En el ámbito educativo se establece que el docente ha de tener una percepción meditada sobre este asunto, a efectos de asumir una posición atinada, cargada de sentido común, que le permita esclarecer el problema ante las innumerables situaciones.

El docente de la contemporaneidad difícilmente podría apreciar el concepto de “autóctono” como disímil o alejado de la percepción de que forma parte del sistema que conforma la cultura universal. Continúa expresando Pérez (2006): Una visión sistémica en torno a las manifestaciones culturales permite aclarar y entender la vinculación entre lo que es la persona, la manera de percibir la identidad; y lo mucho que está relacionado este hecho con el resto de las expresiones del género humano, en el marco de la cultura de la cual forma parte.

2.2.8. Modelos para la Educación en Valores

Las metas de los sistemas educativos de los diferentes países en el mundo, tal como lo señala Fernández (2004), varían de acuerdo con sus realidades culturales, económicas, políticas y sociales. Sin embargo, al revisar las leyes de educación y otros documentos en los que los países hacen explícitas sus metas educativas, un fin de la educación que parece ser común a todos los países del mundo es la formación y educación de una persona ética y responsable como individuo y ciudadano.

De allí que Fernández (ob.cit) explica que esta meta ya fue propuesta como fin de la educación en los tiempos de Aristóteles y Platón, y que, de hecho, la formación de un ciudadano moral y responsable era parte muy importante de la visión que ellos presentaban para la educación. Aristóteles decía: “No basta conocer la virtud, se ha de procurar tenerla y practicarla” (Ética a Nicómaco) y “Nuestra aspiración no es saber que es la justicia, sino ser justos”. (Ética a Eudemo).

Esta misma visión aparece reflejada a través de la historia en los ideales de

grandes educadores como Quintiliano, Luis Vives, Comenio, Pestalozzi, Rousseau, Herbart, Spencer y Dewey entre muchos otros; y más recientemente en las leyes de educación de muchos países. Sin embargo, a pesar de este acuerdo casi mundial, el currículo de la educación formal de la mayoría de los países no incluye ningún tipo de contenido, actividad y objetivo que se relacione con esta meta de la educación y Latinoamérica no ha sido la excepción. La mayor parte de los esfuerzos han sido muy pocos, generalmente muy independiente de los programas centralizados que existen en la mayoría de los países.

Para Fernández (ob.cit), la realidad de los países latinoamericanos en la presente muestra la necesidad de que la educación le preste más atención a la formación de las generaciones jóvenes. A través de los años la educación moral se ha dejado de lado y se han enfatizado otros aspectos de la vida académica. Se considera que el tener un currículo de educación moral que explícitamente enfoque la educación de ese aspecto del niño o joven eliminaría muchas de las contradicciones presentes en el medio ambiente y obligaría a diferentes sectores de las sociedades a reflexionar. - Otra razón, es que para que las sociedades democráticas sobrevivan, los individuos que funcionan y trabajan en ellas necesitan ser participantes activos en el proceso de gobierno y han de ser capaces de pensar en el bien común, no sólo en el bien personal. Sólo individuos que poseen un sentido de responsabilidad y compromiso hacia el buen funcionamiento de su sociedad.

De allí, que la importancia del ámbito institucional en la educación moral es reconocida de una u otra forma por la mayoría de los autores y proyectos, como el de la comunidad justa de la Escuela de Cambridge, el método de Freinet para moralizar la escuela, entre otros, son testimonios de los esfuerzos que se han dedicado y métodos pedagógicos para conseguir una verdadera educación moral pasan necesariamente por un mismo punto: la transformación moral del ambiente escolar. El mecanismo de formación en valores es un proceso que articula el conjunto de relaciones en que se desarrolla el tratamiento del contenido y donde se establece el vínculo personal entre docente y estudiantes.

Es por esto, que la intencionalidad, la consistencia y las formas de participación

que caracterizan el trabajo en el aula son componentes básicos de este mecanismo, pues a través de ellos se operacionalizan diversos tipos de normatividad y, por tanto, se promueven valores diferentes, así como también se favorece o dificulta el desarrollo de la capacidad de elección. La normatividad, como proceso y conjunto de reglas sustenta la interrelación entre maestros y alumnos, y es la portadora de los valores que se promueven, actúan y verbalizan en el desarrollo del trabajo escolar; por tal razón, la intervención debe recaer en el carácter que asume el ejercicio de la normatividad en la práctica académica cotidiana.

Si bien es cierto, que en toda la pedagogía, la personalidad del docente es la clave, con más razón lo es en la pedagogía moral. Todo él, en su decir, pensar y actuar, está afectando en cada momento tanto al contexto institucional como al educando. La forma en que se comporta, las normas que establece, los castigos y recompensas que dispensa, las pautas de comunicación, los procedimientos docentes y las tareas que asignan están determinados por las concepciones y valores, que a su vez influyen en el ambiente institucional y en la conducta de los educandos.

Evidentemente, el docente y otros miembros del personal de los centros educativos deben servir de modelos a los estudiantes. Un docente autoritario o un director injusto, por ejemplo, no promoverán un sentido de justicia, responsabilidad ni compromiso hacia la comunidad. Conviene recordar que, aunque se esté en una posición de autoridad, si la escuela o universidad va a funcionar como un sistema democrático, el ejemplo comienza por sus líderes. Es importante comprometer a los padres en este currículo. La educación moral ocurre a todas las horas del día, todos los días, y será más efectiva si hay colaboración entre los diferentes agentes de educación moral involucrados. Al generar una comunidad democrática moral en el salón de clases, en la escuela o universidad; es importante incluir a los padres como miembros importantes de esa comunidad

2.2.9. El Valor Moral

De acuerdo con Arana y Batista (2003, p.65), el valor moral es el que se atribuye a los actos o productos humanos y comprende tres elementos, a saber: el valor atribuible a objeto social creado por el hombre; el objeto valorando actos morales, actos propiamente humanos y el sujeto que se valora como ser social. De tal manera que los valores son cualidades de un orden especial, que se afirman en sí mismos y se justifican por sí solos a causa de su contenido.

Para Arana y Batista (ob.cit), los valores no se inventan, no se acuñan de nuevo, son simplemente descubiertos, van apareciendo, con el progreso de la cultura, en el ámbito visual del hombre, no son valores antiguos, no son valores nuevos, son valores. Es por esto, que no todos los individuos estiman todos los valores; existen personas ciegas para los valores, solo perciben y buscan las cosas económicas, lo útil. Sin embargo, los valores siguen valiendo, aunque haya individuos, pueblos y épocas que no los reconozcan; ya que algunas personas buscan únicamente los valores materiales, sin saber que valen más los espirituales.

2.3. Bases Legales

Las bases legales que sustentan la investigación a continuación se detallan:

2.3.1. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Capítulo VI: De los derechos culturales y educativos, en su artículo 102, expresa que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la

sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley(p.27).

De igual manera, el artículo 103,Expone:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo... (p.127).

Igualmente, el artículo 104, señala “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, atendiendo a esta Constitución y a la ley... (p.27).

2.3.2. Código de Ética del Profesor Universitario (2009). Título I. Principios Fundamentales.

Artículo 2. “El profesor universitario contribuirá con la conducta y ejemplo a incrementar el nivel académico, ético, moral, científico y cultural de la Universidad...”.

Título V. El profesor universitario y los estudiantes.

Artículo 18. El profesor universitario observará consideración y respeto por la dignidad de los estudiantes. Constituirá falta grave a la ética del profesor la utilización de la ascendencia que posee sobre ellos para manipular o violentar sus conciencias, no podrá someterlos a ningún tipo de vejamen, ni valerse de su posición para obtener beneficios o ventajas personales.

En tal sentido, estas bases legales indican que, formar docentes integrales desde la Universidad, implica ayudar al estudiante a que tome conciencia de que quiere ser;

por cuanto, el aprendizaje ético va desde el conocimiento del código de deberes morales o código deontológico propio de cada profesión hasta contenidos propios de la ciudadanía y ética en general que permitan construir un proyecto personal.

Tabla 1

2.4. Operacionalización de variables

Objetivo General	VARIABLES	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Items	
Proponer un plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo	Estrategias metodológicas	Son una secuencia de estilos, técnicas, procedimientos, actividades y recursos que utiliza el docente en la práctica educativa. Abarca tanto a las estrategias didácticas de enseñanza como alas de aprendizaje, responden a la pregunta de como hay que enseñar. (Quintero (2012).	Estrategias	Planificación	1	
				Competencias	2	
				Motivación	3	
				Cotidianidad	4	
				Reflexión	5	
				Dialogo	6	
				Trabajo en equipo	7	
				Proactividad	8	
	Ética profesional dl docente en la formación del egresado.	Es la práctica educativa fundamentada en normas, conocimientos, valores, compromete al docente a responder de sus actitudes frente al medio donde se desenvuelve y respetar la escala de valores de la	Ética	Respeto	9	
				Responsabilidad	10	
				Identidad nacional	11	
				Compromiso cívico	12	
				Justicia	13	
				Calidad	14	
				Cultura	Participación ciudadana	15
				Normas	Funciones del docente	16

Fuente: Marín (2017)

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1. Tipo y Diseño de la Investigación

El presente estudio referido un plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo estado Cojedes; se ubicó en la investigación cuantitativa de diseño no experimental, tipo campo y nivel descriptivo. Respecto a la investigación cuantitativa, Hernández, Fernández y Baptista (2008, p.5), señalan que “el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. Es así como, en la investigación propuesta se utilizó el análisis numérico mediante la estadística descriptiva para establecer la relación entre las variables del estudio.

Así mismo, se trata de una investigación no experimental; definida por (ob.cit p.205), como aquella “...donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”.

De igual forma, Palella y Martins (2006,p.96), refiriéndose a la investigación no experimental citan: “en este diseño no se construye una situación específica, sino que

se observan las que existen. Las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, lo que impide influir sobre ellas para modificarlas”.

Por tal razón, lo que se busca en esta investigación es proponer un plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo

Además, se utilizó el diseño de campo, según los autores antes citados, debido a que la recolección de los datos se realiza “...directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural.” En este estudio, la recolección de los datos se realizó directamente con los profesores de la Carrera Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes.

Igualmente, es una investigación de nivel descriptivo debido a que sólo se describen los hechos tal cual como se dan en la realidad estudiada, analizándolos e interpretándolos para llegar a conclusiones. En este sentido, Palella y Martins (ob.cit, p.102), refieren que el propósito del nivel descriptivo es el de “... interpretar realidades de hechos. Incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El nivel descriptivo hace énfasis sobre conclusiones dominantes”. Lo que permitió evaluar o medir diversos aspectos del fenómeno investigado.

3.2. Población

La población según Palella y Martins (2006, p.115), “es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. La población puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente puede ser inaccesible”. En el caso de la presente investigación, la población estuvo representada específicamente por ocho (8) profesores de la Carrera Educación

Integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes.

3.2.1. Muestra

La muestra según Hernández y col. (2008p.240), es “en esencia, un subgrupo de la población. Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. En este estudio, la muestra estuvo representada por el total de la población; es una muestra no probabilística, sobre la cual Hernández y col. (2008, p.241), señala que “...la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra.”

De tal manera, que en esta investigación se estudió toda la población. En ese sentido, se implementó el tipo de muestra denominada censal o total. Según Méndez (2002 p.182), “consiste en estudiar todos los elementos de la población de interés”. En este orden de ideas, la muestra estudiada fue de ocho (8) docentes de la Carrera Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes.

3.3. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Para obtener los datos pertinentes a la investigación, se utilizó la técnica de la encuesta, definida por Palella y Martins (2006, p.134) como “Una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador”. De manera tal, que para vaciar la información obtenida mediante la encuesta, se aplicó un cuestionario construido según los criterios de validez y confiabilidad y referido a la búsqueda de la información según los indicadores de la variable a estudiar. Respecto al cuestionario, los citados autores lo definen como “Un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta”.

Con el objeto de recoger la información de los profesores de la Carrera Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel

Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes, se seleccionó como instrumento un cuestionario, bajo el modelo tipo Likert, a través de cinco alternativas de respuesta (siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca), tomando en cuenta los objetivos, las variables en estudio, sus dimensiones e indicadores. (Ver anexo A).

3.3.1. Validez del Instrumento

La validez es definida por Palella y Martins (ob.cit. p.172) como “la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir”. Dicha validez se determinó por el juicio de expertos en la materia objeto de estudio y en metodología o construcción de instrumentos; a los cuales se les hace entrega de un ejemplar del cuestionario, con la matriz de respuestas, la operacionalización de la variable y los objetivos del estudio, a fin de verificar la pertinencia y congruencia de los ítems. Al respecto, Palella y Martins (ob.cit. p.173) expresan que “los expertos revisan el contenido, la redacción y la pertinencia de cada reactivo, y hacen recomendaciones para que el investigador efectúe las debidas correcciones, en los casos que lo consideren necesario.”

En este sentido, para darle la validez al instrumento, se revisó por el juicio de varios expertos en metodología, construcción de instrumentos y en el área de estudio, tomando en cuenta las observaciones para la redacción final del cuestionario.. (Ver anexo B).

3.3.2. Confiabilidad del Instrumento

Una vez validado el instrumento por el juicio de expertos, el mismo se aplicó a una muestra con las mismas características, pero diferente a la del estudio, a lo cual se le denomina prueba piloto. a los resultados de dicha prueba piloto, se le sometió a la confiabilidad mediante un estadístico, dependiendo del tipo de instrumento. En este sentido, Hernández y col. (2008, p.288,) refieren que existen diversos procedimientos

para calcular la confiabilidad de un instrumento de medición. Todos utilizan fórmulas que producen coeficientes de confiabilidad. La mayoría de estos coeficientes oscilan entre cero y uno, donde un coeficiente cero significa nula confiabilidad y uno representa un máximo de confiabilidad (confiabilidad total). Una manera práctica de interpretar la magnitud del coeficiente de confiabilidad es guiarse por la siguiente escala:

0,81 – 1,00 = muy alta

0,61 – 0,80 = alta

0,41 – 0,60 = moderada

0,21 – 0,40 = baja

0,01 – 0,20 = muy baja

Una vez obtenidos los resultados de la aplicación del instrumento de recolección de datos, se utilizó para dicho cálculo la siguiente fórmula: (Ver anexo C).

$$\alpha = \frac{K}{K-1} * \frac{1 - \sum Si^2}{\sum St^2}$$

Dónde:

α = Coeficiente de Confiabilidad de Alpha Cronbach.

K = Número de Ítems.

$\sum Si^2$ = Varianza de los Ítems.

$\sum St^2$ = Varianza Total del Instrumento.

El valor del coeficiente obtenido demostró el nivel de confiabilidad del instrumento resultando: 0.92; lo cual significa que el instrumento empleado posee una confiabilidad muy alta, de acuerdo a lo expresado por Hernández y col. (2008, p.288).

3.4. Técnicas para Interpretar la Información

Para analizar los datos recabados mediante el instrumento diseñado, se procederá a vaciarlos en una matriz, codificarlos y analizarlos mediante la estadística descriptiva. Al respecto, Palella y Martins (ob.cit, p.189), refieren que la estadística descriptiva “Consiste en la representación de datos en forma de tablas y gráficas. Comprende cualquier actividad relacionada con los datos, está diseñada para describirlos sin factores pertinentes adicionales, sin intentar inferir nada que vaya más allá de los datos”. Una vez aplicado el cuestionario, se obtendrán los datos, y para su análisis se considerará la distribución de frecuencias y el análisis porcentual.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento (encuesta tipo cuestionario) a los docentes de la Carrera: Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes; permitiendo de esta manera, la organización y tabulación de la información en los cuadros estadísticos, para distribuir los valores porcentuales correspondiente a cada uno de los indicadores relacionados con la variable estudiada, fijando como propósito la obtención de conclusiones derivadas de la investigación.

Es importante destacar, que toda la información recopilada fue objeto de un análisis exhaustivo, cotejando con los criterios expuestos por los diferentes autores utilizados, a fin de que el investigador interprete y presente los resultados que a continuación se exponen, conforme a las variables independientes y dependientes, dimensiones e indicadores respectivos.

Tabla 2

El docente de la Carrera Educación Integral de la Unellez Núcleo Tinaquillo planifica periódicamente todas las estrategias a implementar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para fortalecer la ética profesional

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
1	F	2	2	1	2	1	8
	%	25	25	12,5	25	12,5	100

Fuente: Marín (2017)

En la tabla, se puede observar que para un 25% de los encuestados el docente siempre planifica todas las estrategias a implementar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para fortalecer la ética profesional, un 25% consideran que casi siempre lo hacen, para un 25% casi nunca planifican, un 12,5% opinan que algunas veces planifican y un 12,5% señalan que nunca planifican las estrategias. Esto indica que la ética profesional para un porcentaje significativo de docentes de educación integral no depende de la planificación de las estrategias de enseñanza- aprendizaje. En tal sentido, Gereluk (2005), refiere que reconociendo la enorme importancia que el profesorado universitario tiene en la formación ética de los docentes, aún así forman parte de una institución académica, cuya cultura debe ser reflejo de esta ética.

Tabla 3

La formación académica del docente le permite organizar las competencias para solucionar problemas en el campo educativo

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
2	F	2	4	1	1		8
	%	25	50	12,5	12,5		100

Fuente: Marín (2017)

Para un 50% de los entrevistados casi siempre la formación académica del docente le permite organizar las competencias para solucionar problemas en el campo de la educación, tal como se observa en la tabla 3, figura 2, un 25% consideran que

siempre es necesaria la formación académica, un 12,5% opinan que algunas veces la formación académica es importante y un 12, % piensan que casi nunca la formación académica le permiten a los docentes organizar las competencias para solucionar problemas en el campo educativo. Por lo tanto, la formación académica para la mayoría de los docentes es importante debido a que permite organizar las competencias en la búsqueda de soluciones a los problemas en el campo educativo y favorece el aprendizaje responsable y consciente de la dimensión ética de toda profesión. De lo que se concluye según Badillo y Villasmil, (2004) señalan las competencias como el conjunto de saberes que involucran: conocimientos, sentido axiológico y propósitos, acciones que desarrolla la persona en el contexto de su formación y ejercicio profesional tanto en su vida personal como social, combinados, coordinados e integrados. Agregan además que el dominio de esos saberes hace capaz de actuar a un individuo con eficacia en una situación profesional y personal determinada

Tabla 4.

El docente práctico la motivación evitando la rutina a la hora de abordar los contenidos

Ítem	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
3 F	3	2	3	0	0	8
%	37,5	25	37,5	00	00	100

Fuente: Marín (2017)

Un 37,5% de los encuestados consideran que siempre los docentes practican la motivación evitando la rutina a la hora de abordar los contenidos según se puede observar en la tabla 4, figura 3, para un 37,5% algunas veces estos evitan la rutina practicando la motivación y un 25% opinan que casi siempre motivan para evitar la rutina a la hora de facilitar los contenidos. De allí, que para la mayoría de los docentes la motivación es importante; por cuanto, evita la rutina al abordar los contenidos. Esta aseveración coincide con Gereluk (2005), al señalar que la cultura universitaria debe facilitar y fomentar la participación del estudiantado en los

organismos, movimientos y estructuras donde se toman decisiones y se asumen responsabilidades para con la comunidad universitaria. Sólo si la comunidad universitaria participa activamente en el debate y proceso de cambio axiológico y pedagógico, será posible la motivación para una mejora de la función ética, social y educativa de la Universidad.

Tabla5

El docente requiere desarrollar la creatividad en la cotidianidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
4	F	4	2	2	0	0	8
	%	50	25	25	00	00	100

Fuente: Marín (2017)

El 50% de los encuestados consideran que siempre los docentes requieren desarrollar la creatividad en lo cotidiano del proceso de enseñanza – aprendizaje como se observa en la tabla 5, así mismo un 25% opinan que casi siempre es necesario que los docentes sean creativos en el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje y para un 25% algunas veces es necesario. Esto indica que la mayoría de los docentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje son creativos en lo cotidiano. Atendiendo a los razonamientos expuestos, las estrategias están integradas en el propio proceso enseñanza- aprendizaje; de ahí, que no deben trabajarse al margen del currículum. Las emplea el profesor al enseñar y el alumno al aprender, así se habla de estrategias de enseñanza o estrategias docentes y estrategias de aprendizaje. Las estrategias de enseñanza según lo plantea Díaz y Hernández (2004), son procedimientos utilizados intencional y flexiblemente por los educadores, y pueden ser empleadas antes de la situación de enseñanza para activar el conocimiento previo o para tender puentes entre este último y el nuevo, o bien durante la situación de enseñanza para favorecer la atención o el procesamiento de la información, o al término de la situación de enseñanza para reforzar el aprendizaje de la nueva información.

Tabla 6

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se requiere de la reflexión para recapacitar permanentemente lo aprendido

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
5	F	3	2	1	2		8
	%	37,5	25	12,5	25		100

Fuente: Marín (2017)

En la tabla 6, se puede observar que un 37,5% de los encuestados consideran que en el proceso de enseñanza – aprendizaje siempre requiere de la reflexión para recapacitar en lo aprendido, un 25% opinan que casi siempre se requiere de la reflexión en el proceso de enseñanza aprendizaje, un 25% piensan que casi nunca es necesaria la reflexión a la hora de recapacitar en el proceso de enseñanza aprendizaje y para un 12,5% algunas veces es necesaria la reflexión en esto. Por tal razón, moderadamente la mayoría de los docentes permanentemente reflexionan sobre lo aprendido para recapacitar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta respuesta se identifica con lo señalado por Izarra (2010), el cual, hace énfasis en la formación integral del docente y en la necesidad de profundizar el conocimiento del desarrollo de los procesos reflexivos en los educadores como un imperativo de carácter ético.

Tabla 7

El dialogo representa una estrategia metodológica para fortalecer la ética profesional en la formación docente

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
6	f	6	0	2	0	0	8
	%	75	00	25	00	00	100

Fuente: Marín (2017)

El 75% de los encuestados consideran que siempre el dialogo representa una estrategia para fortalecer la ética profesional en la formación docente, como se observa en la tabla 7, figura 6 y un 25% opina que algunas veces este es una estrategia válida en la formación docente. Esto indica que la mayoría de los docentes tienen el dialogo como estrategia en el fortalecimiento de la ética profesional.

Abundando en detalles D' Angelo, (1996), explica que los valores profesionales se consideran valores supremos o nucleicos a formar los que aparecen en las dimensiones ética y político-ideológica a través de la dignidad profesional entendiéndose por ello: la actitud moral del individuo hacia sí mismo, y de la sociedad hacia él. Es el conjunto de actitudes de respeto a sí mismo, a la Patria y a la Humanidad. Es un modo de comprender su deber y su responsabilidad ante la sociedad y de regular el respeto y el reconocimiento de la sociedad a su personalidad, y por tanto sus derechos. Es una manifestación de ejemplaridad. La Dignidad Profesional se refiere al desarrollo del ejercicio de la profesión

Tabla 8

El docente debe implementar el trabajo en equipo como estrategia para desarrollar actividades relacionadas con la ética profesional

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
7	F	4	2	2			8
	%	50	25	25			100

Fuente: Marín (2017)

En la tabla 8, se puede observar que un 50% de los entrevistados consideran que siempre el docente debe implementar el trabajo en equipo como estrategia para desarrollar las actividades relacionadas con la ética profesional, un 25% opinan que casi siempre los deben implementar y para un 25% algunas veces es necesario que el docente implemente el trabajo en equipo como estrategia en el desarrollo de

actividades. Esto indica que la mayoría de los docentes utilizan el trabajo en equipo como estrategias de desarrollo en las actividades que se relacionan con la ética profesional. Cuando se habla de trabajo de equipo, las estrategias de liderazgo relacionado con la ética profesional son crucial para alcanzar el éxito. El eje fundamental, consiste en aprovechar eficazmente los recursos de la institución y el talento humano, y saber interpretar las diferentes maneras de mandatos.

Tabla 9

La ética profesional en la formación del docente requiere de la participación constante y con entusiasmo en las actividades educativas y extra cátedra

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
8	F	2	3		2	1	8
	%	25	37,5		25	12,5	100

Fuente: Marín (2017)

Un 37,5% de los encuestados consideran que casi siempre el docente en su formación requiere de la ética profesional para el desarrollo de las actividades educativas y extra cátedra como se observa en la tabla 9, figura 8, el 25% piensan que siempre es necesaria la ética profesional en los docentes a la hora del desarrollo de las distintas actividades educativas, un 25% opinan que casi nunca es necesaria y para un 12,5% nunca es necesaria la ética profesional en el desarrollo de actividades educativas y extra cátedra por parte del docente. Esto quiere decir que moderadamente los docentes consideran a la ética profesional importante en el desarrollo de las distintas actividades educativas y extra cátedra en la formación docente de este.

En este marco de ideas, la educación entendida como un hecho y una práctica social no puede ser comprendida si no es en un marco complejo que la contextualiza y que, al ser histórico, político y económico, ubica al objeto en un lugar que no es precisamente una forma cristalizada en un espacio físico - el aula - sino un conjunto de relaciones de poder, de concepciones e ideologías confrontadas y enfrentadas, y de procesos ininterrumpidos, de cambios profundos.

Partiendo de estos supuestos y siguiendo a Furlan (1999) se sostiene que el estudio de las estrategias docentes remite a la búsqueda de una clave significativa, para comprender los grandes modos de transmisión que se hacen a través de la escuela y de la universidad. Los modos de transmisión se caracterizan por tener un conjunto de dispositivos, que en conjunto forman un gran dispositivo característico de cada época.

Tabla 10

El respeto constituye un principio básico de la ética del docente

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
9	F	6	0	2	0	0	8
	%	75	00	25	00	00	100

Fuente: Marín (2017)

Para el 75% de los encuestados el respeto constituye un principio básico en la ética del docente como se observa en la tabla 10, figura 9 y un 25% consideran que algunas veces el respeto debe constituir un principio básico en la ética del docente. Lo que indica que para la mayoría de los docentes de educación integral el respeto constituye un principio básico en la ética profesional. Así se tiene de acuerdo con Izarra (ob.cit), que los imperativos éticos se originan de la actividad docente motivado a que el educador debe contribuir para desarrollar en los estudiantes los valores relacionados con el respeto para actuar éticamente.

Así se tiene de acuerdo con Izarra (ob.cit), que los imperativos éticos se originan de la actividad docente motivado a que el educador debe contribuir para desarrollar en los estudiantes los valores relacionados con el respeto para actuar éticamente. Así, el respeto es, de un lado, un presupuesto para entender y captar los valores y, de otro, una parte central de la adecuada respuesta de valor. De ahí que represente una condición necesaria y, al mismo tiempo, un elemento esencial de todas las virtudes. Es como si en el hombre individual el respeto fuese algo inherente a su esencial carácter de persona creada (Dietrich, 2004).

Tabla 11

La responsabilidad es un valor indispensable en la ética del docente

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
10	F	3	2	3			8
	%	37,5	25	37,5			100

Fuente: Marín (2017)

En la tabla 11, se puede observar que un 37,5% entrevistados consideran siempre a la responsabilidad como un valor indispensable en la ética del docente, para un 37,5% algunas veces la responsabilidad es un valor indispensable en la ética del docente y 25% opinan que casi siempre en la ética del docente la responsabilidad es un valor indispensable. Lo que indica que en la formación del docente la responsabilidad es un valor indispensable en la ética profesional. La buena práctica o el ejercicio de la profesión hacen que el profesional, a la vez que aporta un servicio a los demás y a la sociedad, adquiera un carácter o personalidad ética. Por ello, es importante revitalizar las profesiones recordando cuáles son sus fines legítimos y qué competencias es preciso desarrollar para alcanzarlos. Cuando el profesional adquiere y ejercita de modo excelente sus competencias, se forma como ciudadano y como persona moral. Un profesional excelente es aquel que compite consigo mismo para ofrecer un buen producto profesional; no se conforma con la mediocridad profesional, sino que aspira a la excelencia en el servicio a las personas que le requieren como usuarios de su profesión. Para esa revolución moral de la vida corriente es necesario apuntar si queremos profesiones y profesionales que contribuyan a una sociedad civil decente y vigorosa (Cortina, 2000).

Tabla 12

El docente que desarrolla el valor de la identidad nacional posee sentido de pertenencia con el entorno

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
11	f	3	2	3			8
	%	37,5	25	37,5			100

Fuente: Marín (2017)

El 37,5% de los encuestados consideran que el docente siempre desarrolla el valor de la identidad nacional con un sentido hacia su entorno, un 37,5% opinan que algunas veces las desarrollan y un 25% piensan que casi siempre los docentes le dan el valor de la identidad nacional con relación a su entorno, como se muestra en la tabla 12, figura 11. Por lo tanto, para la mayoría de los docentes el entorno es de gran importancia a la hora del desarrollo de actividades relacionadas con la identidad nacional. De acuerdo con Bara (2004), para muchos profesores las actitudes y valores no deben explicitarse, sino que se aprenden y enseñan de una manera espontánea y no programada. Sin embargo, en relación a la identidad nacional se considera que es más pedagógico y efectivo hacer explícita su formación para evitar la manipulación.

Tabla 13

El docente se fija como meta que el estudiante sienta el compromiso cívico

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
12	F	1	3	4			8
	%	12,5	37,5	50			100

Fuente: Marín (2017)

En la tabla 13, se puede observar que un 50% de los encuestados consideran que algunas veces el docente se fija como meta que el estudiante sienta el compromiso cívico, un 37,5% opina que casi siempre los docentes se fijan esto como meta y para un 12,5% siempre el docente tiene el compromiso cívico como meta. Indica que para la

mayoría de los docentes el compromiso cívico es importante en las metas a alcanzar por los estudiantes. Concebida así, la educación, se liga con su trasfondo ético, pues la socialización del individuo implica la formación de un ciudadano que sea capaz de responder a las demandas personales y culturales que el medio le plantea mediante la coherencia entre el juicio y la acción, atendiendo a criterios solidarios, justos, igualitarios y libertarios que la sociedad demanda para superar los problemas que nos aquejan e iniciar la construcción de una comunidad humana mejor. Debido a que la legitimación del conocimiento se da a través de prescripciones curriculares, se propone que éstas se impregnen de contenidos ético valórales, en el marco de una ética de mínimos, como la que plantea Cortina (1999), centrándose en el desarrollo de la personalidad moral.

Tabla 14

La justicia es un valor que el docente practica otorgándole a cada estudiante lo que le corresponde.

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total	
13	F	3	2	3			8	Fue
	%	37,5	25	37,5			100	n te:

Fuente: Marín (2017)

El 37,5% de los estudiantes de educación integral encuestados consideran que siempre el docente práctico la justicia a la hora de otorgar el valor que corresponde a cada estudiante como se observa en tabla 14, figura 13, para un 37,5% algunas veces los docentes practican justicia y un 25% opinan que casi siempre los docentes cuando tienen que otorgar un valor lo hacen con justicia. Esto quiere decir que la mayoría de los docentes otorgan un valor de justicia que corresponde a cada estudiante en su momento. Se entiende por justicia-moral a la noción de justicia que está fundada en los distintos tipos de valores de carácter subjetivo que se desarrollan por acuerdo y en los que no se aplican juicios de realidad. Lo primero a señalar es que la justicia-moral opera con juicios de valor, pero los reviste con apariencia de juicios de realidad para

hacerlos más efectivos. Esto se evidencia en el comentario de Kelsen sobre el problema no resuelto de la jerarquía de valores: “Aunque la pregunta acerca de cuál sea el valor supremo no puede ser contestada racionalmente, el juicio subjetivo con el que en realidad se responde a la misma, es presentado como una afirmación de valor objetivo, o lo que es lo mismo, como una norma de validez absoluta” (Kelsen, 1999).

Tabla 15

La evaluación del plan de estrategias metodológicas permite medir la calidad ética en la formación del docente

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
14	F	5		1	1	1	8
	%	62,5		12,5	12,5	12,5	100

Fuente: Marín (2017)

En la tabla 15, figura 14, se puede observar que un 62,5% de los encuestados consideran que la evaluación del plan de estrategias metodológicas siempre permite medir la calidad ética en la formación del docente, 12,5% opinan que casi siempre esta permite medir la calidad ética en la formación docente, un 12,5% piensan que casi nunca la formación docente depende de la evaluación del plan de estrategias metodológicas y para un 12,5% nunca la calidad ética del docente depende de la evaluación del plan de estrategias metodológicas. Esto indica que el plan de evaluación de las estrategias metodológicas es importante a la hora de medir la calidad ética del docente en su formación. Para Santamaría (2005), educar en valores desde la universidad supone que a través de las distintas actitudes y comportamientos de unos y de otros se favorezca el diálogo, la igualdad, la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, la justicia, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos, el respeto a la diversidad, entre otros. Sólo de esta forma los docentes universitarios podrán contribuir a que el alumnado interiorice una serie de valores, universalmente admitidos.

Tabla 16

En la aplicación de estrategias metodológicas para el fortalecimiento de la ética profesional en la formación del docente se requiere la participación ciudadana

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
15	F	3	2	1	2		8
	%	37,5	25	12,5	25		100

Fuente: Marín (2017)

Un 37,5% de los estudiantes de educación integral opinan que siempre se deben contar con la participación ciudadana en la aplicación de estrategias metodológicas para el fortalecimiento de la ética profesional del docente en su formación como se observa en la tabla 16, figura 15; así mismo, que para un 25% esta es importante casi siempre, un 25% consideran que casi nunca la participación ciudadana se requiere en la formación profesional en la ética del docente. Esto significa que moderadamente la participación ciudadana es importante en el fortalecimiento de la ética profesional en la formación docente. Según Cullen (2004), el sujeto se hace en la experiencia y en la acción, a saber “se educa”. En la formación docente es necesario destacar que la educación no sólo es experiencia de “lo otro” que es, sino que es acción del sí mismo, que quiere ser. Se trataría, en concepto del autor, de aprender a ser sujeto / ser docente, en este caso, desde la vertiente más propia del sí mismo; y es en toda formación del sujeto, donde la ética aparece como fundante. La educación en estos términos produce espíritu, sujetos socializados e históricos

Tabla 17

El docente debe cumplir todas sus funciones en virtud del fortalecimiento de la ética profesional

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
16	F	4	2	2			8
	%	50	25	25			100

Fuente: Marín (2017)

Para el 50% de los estudiantes de educación integral encuestado el docente debe cumplir con todas sus funciones siempre en virtud del fortalecimiento de la ética profesional como se observa en la tabla 17, figura 16, un 25% consideran que casi siempre el docente para el docente fortalecer la ética profesional debe cumplir con todas sus funciones y un 25% opinan que algunas veces estos deben cumplir con todas las funciones en pro de su fortalecimiento de la ética profesional. Esto quiere decir que la mayoría de los docentes cumplen todas sus funciones en virtud del fortalecimiento de la ética profesional. En consecuencia, señala García(2002), que si bien se le asigna a los docentes como funciones básicas la creación, la preparación para el mundo profesional, el fomento del desarrollo de la sociedad y la transmisión de la cultura universitaria; es importante preguntarse si poseen realmente una misión educadora, es decir, si además de formar buenos profesionales también tienen el deber de formar profesionales como ciudadanos con competencias éticas.

Tabla 18

El docente requiere la comprensión de una escala de valores en la que debe desenvolverse cotidianamente

Ítem		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
17	F	3	4	1	0	0	8
	%	37,5	50	12,5	00	00	100

Fuente: Marín (2017)

En la tabla 18, se observa que para un 50% de los docentes de la Carrera Educación Integral de la UNELLEZ, Tinaquillo; casi siempre requieren la comprensión de una escala de valores en la que debe desenvolverse cotidianamente, un 37,5% consideran que siempre el docente debe comprender las escalas de valores para tener un mejor desenvolvimiento y un 12,5% opinan que algunas veces es necesario que el docente comprenda las escalas de valores para mejorar su desenvolvimiento cotidiano. Esto indica que la comprensión de las escalas de valores

es primordial en el desenvolvimiento del docente cotidianamente. En ese orden de ideas, para Bara (2004), la formación ética profesional lleva consigo la necesaria capacitación de todo el profesorado universitario, que si bien recibe formación inicial en otros ámbitos (nuevas tecnologías, planificación docente, sistemas de evaluación, tutorías...), tiene una gran laguna formativa en la enseñanza de actitudes y valores.

CAPITULO VI

5. LA PROPUESTA

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITA FORTALECER LA ÉTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA FORMACIÓN DEL EGRESADO DE EDUCACION INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS EZEQUIEL ZAMORA, NÚCLEO TINAQUILLO, ESTADO COJEDES.

5.1 Presentación

La ética de la profesión docente está constituida por principios y valores de acción aplicables a la solución de problemas que afectan la relación entre los individuos. Los principios de la Ética se basan en el sistema de valores que posee la sociedad. De allí se genera una relación directa que existe entre la ética profesional y los valores morales; constituyendo la ética, el reflejo y la expresión de los valores de una agrupación en un intento de expresarlos sistematizadamente a través de un código. En tal sentido, se entiende a la educación como la profesión dedicada por entero al servicio del ser humano; en esta delicada, importante y comprometedora misión el docente puede afectar la vida de otros, bien de manera directa e inmediata, a la larga o indirectamente al desarrollar actitudes y valores aceptables o no en el medio social y cultural al que pertenece; dado que el estudiante, a cualquier edad, bien sea niño, adolescente o adulto son el centro del esfuerzo y de los servicios educativos, en el que el educador se ve continuamente envuelto en situaciones relacionadas con la ética.

Es así como la profesión docente posee un Código de Ética al cual se espera que sus miembros ajusten sus procesos conductuales y actuaciones, sin embargo debido a la amplitud y complejidad de la profesión docente y a la multiplicidad de funciones que debe cumplir, se podría inferir que son muy pocos los profesionales que se identifican con tantas normas éticas. El Docente no es sólo fuente de conocimiento, orientador de procesos, guía de técnicas de enseñanza, impulsador del

ego, moderador de sentimientos hostiles, árbitro, juez y dirigente de grupos, tutor de juventudes, padre, confidente, amigo y motivo de afecto. Además, representa a la sociedad. De allí, que tan diversas personificaciones implican gran cantidad de dificultades éticas con frecuencia visibles en el desempeño de esta profesión.

De allí, que, con el plan propuesto, se pretende integrar un conjunto de acciones en base a la ética profesional del docente, el cual, representa una estrategia metodológica para los profesores de la Carrera Educación Integral de la UNELLEZ Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes. El plan propuesto, se realizó en cuatro fases, tomando como base los objetivos específicos.

5.2 Objetivos de la propuesta

Objetivo General

Implementar un plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado de educación integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes.

Objetivos específicos

-Definir líneas de acción para promover en la comunidad universitaria los principios y valores que conllevan a la ética profesional como una forma de apoyar al docente en la formación del egresado de educación integral en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes.

-Implementar mesas de trabajo por cada línea de acción para adaptar el plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral de la UNELLEZ núcleo Tinaquillo.

-Proporcionar elementos teóricos basados en los principios éticos y morales que permita fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral

- Sistematizar los valores y problemas de ética profesional que permitan el compromiso docente en la formación del egresado

5.3 Justificación

La implementación del plan estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo, estado Cojedes, es de gran importancia debido a que orienta sus funciones básicas en el contexto social en la cual se encuentra inmersa, repercutiendo en forma directa sobre la formación del capital humano, permitiéndole su sostenibilidad en beneficio propio y el de su entorno.

El presente plan se justifica, pues representa un elemento estratégico de la ética profesional del docente universitario de la Unellez Núcleo Tinaquillo, al considerar la formación del docente integral como un cumulo de conocimientos fundamentados en valores y principios. Es una esfera compleja y multilateral; pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, que se expresa a través de conductas y comportamientos, por lo tanto, sólo se puede educar en valores y principios a través de conocimientos, habilidades de valoración, reflexión en la actividad práctica con un significado asumido. Se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

5.4 Factibilidad

En la presente investigación la factibilidad se apoya en los siguientes aspectos básicos:

1. Desde el punto de vista técnico el plan, representa una herramienta útil y necesaria para los actores involucrados, por cuanto permite garantizar efectividad, eficacia y legalidad a los procesos que involucran la formación del docente integral enmarcado en la ética profesional. La implementación de la misma requiere de un conjunto de actividades dirigidas a los docentes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes.

2. Desde el punto de vista operativo, la institución cuenta con personal altamente calificado para desarrollar el plan en las áreas de ética profesional, valores y principios; lo cual permite el diseño de la propuesta con una serie de actividades programadas (talleres, cursos, seminarios y otros).

3. Desde la perspectiva económica, el costo de la aplicación es muy bajo; por cuanto, la Universidad cuenta con los recursos necesarios tales como: papelería, material audiovisual, espacio físico, entre otros. No obstante, es determinante el grado de compromiso y participación de los docentes para atender y cumplir con estas actividades.

6.5. Estructura del Plan

El plan estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unelleznúcleo Tinaquillo, estado Cojedes, está estructurado en cuatro fases, de la siguiente forma:

Fase I: Definición de las líneas de acción para promover en la comunidad universitaria los principios y valores que conllevan a la ética profesional como una forma de apoyar la formación del docente integral en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes.

Fase II: Implementación de mesas de trabajo por cada línea de acción para adaptar el plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional en la formación del docente que egresa de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes.

Fase III: Elementos teórico a principios éticos y morales

Fase IV: Sistematizar los valores y problemas de ética profesional que permitan el compromiso docente en la formación del egresado

A continuación, se desarrolla cada fase del plan:

PLAN DE ACCIÓN

Tabla 19

Fase I: Definición de las líneas de acción:

Objetivo Específico	Contenidos	Actividades Estratégicas	Recursos	Tiempo
Definir líneas de acción para promover en la comunidad universitaria los principios y valores que conllevan a la ética profesional como una forma de apoyar la formación del docente integral en la UNELLEZ Nucleo Tinaquillo.	Informativo Presentación Alcance de la propuesta sobre los principios y valores que conllevan a la ética profesional	Socialización con los docentes de la carrera educación integral. - Reuniones o mesas de trabajo -Debatir, sugerir y consensuar sobre el tema.	Humanos: *Investigadora *Facilitadora. *Participantes. Materiales: *Material impreso *Láminas *Laptop *Video Beam *Pizarrón *Libretas *Lápices *Bolígrafos *Láminas	4 horas (8:00 a.m. a 12:00 m
				Evaluación
				Observación Directa Participación Activa y Efectiva Pertinencia de las Conclusiones

PLAN DE ACCIÓN

Tabla 20

Fase II. Mesas de trabajo por casa línea de acción

Objetivo Específico	Contenidos	Actividades Estratégicas	Recursos	Tiempo
Implementar mesas de trabajo por cada línea de acción para adaptar el plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral de la UNELLEZ núcleo Tinaquillo.	<p>Generar información sobre los temas a tratar:</p> <p>Ética</p> <p>Formación en valores</p> <p>Motivación al logro</p>	<p>Disertación de la Facilitadora</p> <p>Mesas de trabajo (2 participantes por mesa, sorteados al azar)</p> <p>Exposiciones de los docentes elegidos en cada mesa sobre las conclusiones elaboradas a partir de la disertación del tópico asignado</p>	<p>Humanos:</p> <p>*Investigadora</p> <p>*Facilitadora.</p> <p>*Participantes.</p> <p>Materiales:</p> <p>*Material impreso</p> <p>*Láminas</p> <p>*Laptop</p> <p>*Video Beam</p> <p>*Pizarrón</p> <p>*Libretas</p> <p>*Lápices</p> <p>*Bolígrafos</p> <p>*Láminas</p>	4 horas (8:00 a.m. a 12:00 m)
				Evaluación
				Observación Directa
				Participación Activa y Efectiva Pertinencia de las Conclusiones

PLAN DE ACCIÓN

Tabla 21

Fase III: Elementos teóricos principios éticos y morales

Objetivo Específico	Contenidos	Actividades Estratégicas	Recursos	Tiempo
Proporcionar Elementos teóricos basados en los principios éticos y morales	Principios Éticos y Morales _Educación con Calidad _Honradez _Trato Social _Respeto _Conducta _Cultura	*Bienvenida de los docentes participantes. *Realización de una lectura reflexiva por parte de la facilitadora titulada: la ética del docente universitario. Parte I. (Ver anexo D) *Exposición de los contenidos por parte de la facilitadora. *Ronda de preguntas y respuestas con los participantes. *Reflexiones finales con el grupo	Humanos: *Investigadora *Facilitadora. *Participantes. Materiales: *Material impreso *Láminas *Laptop *Video Beam *Pizarrón *Libretas *Lápices *Bolígrafos *Láminas	4 horas (8:00 a.m. a 12:00 m)
				Evaluación
				Observación Directa Participación Activa y Efectiva Pertinencia de las Conclusiones

Tabla 22

Fase IV: Sistematización valores y problemas éticos

Objetivo Específico	Contenidos	Actividades Estratégicas	Recursos	Tiempo
Sistematizar los valores y problemas de ética profesional que permitan el compromiso docente en la formación del egresado	Valores fundamentales en la profesión _El trabajo y el Orden. Problemas de Ética Profesional _Relaciones del Docente con la Sociedad _Relaciones del Docente con el ámbito Universitario _Relaciones del Docente con los Estudiantes _Relaciones del Docente con sus Colegas _Relaciones del Docente consigo mismo	*Bienvenida de los docentes participantes. *Realización de una lectura reflexiva por parte de la facilitadora titulada: la ética del docente universitario. Parte II. (ver anexo D) Mesas de trabajo (2 participantes por mesa, sorteados al azar) Exposiciones de los docentes elegidos en cada mesa sobre las conclusiones elaboradas a partir de la disertación del tópico asignado	Humanos: *Investigadora *Facilitadora. *Participantes. Materiales: *Material impreso *Láminas *Laptop *Video Beam *Pizarrón *Libretas *Lápices *Bolígrafos *Láminas	4 horas (8:00 a.m. a 12:00 m)
				Evaluación
				Observación Directa Participación Activa y Efectiva Pertinencia de las Conclusiones

Sistematización de la ejecución de la propuesta

Fase I: Definición de las líneas de acción para promover en la comunidad universitaria los principios y valores que conllevan a la ética profesional del como una forma de apoyar la formación del egresado en educación integral en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes. Se llevó a cabo el sábado 27 de mayo del presente año conto con la asistencia de los ocho (8) profesores de la Carrera Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes. El taller se realizó en las instalaciones de la Unellez núcleo Tinaquillo en un horario comprendido entre 8:00 am y 12m. horario acordado con el coordinador del núcleo. Previo al taller la autora de la presente investigación y responsable la misma, ya tenía todo el material de apoyo a ser utilizado (material impreso, Láminas, Laptop, Video Beam, Pizarrón, hojas, marcadores, ente otros. Se inicio el taller con la bienvenida de todos los integrantes del mismo. Hubo mucha receptividad en general lo que se evidencio en la actitud de los docentes.

Al finalizar el taller se obtuvieron las siguientes conclusiones elaboradas por los participantes:

* Plantearse lo que deba ser la formación de un profesional competente no es posible al margen de una formación ética. La profesionalidad comprende, además de competencias teóricas como prácticas, una integridad personal y una conducta profesional ética, como normalmente demandan y confían los estudiantes

* La ética profesional comprende el conjunto de principios morales y modos de actuar éticos en un ámbito profesional, forma parte de lo que se puede llamar ética aplicada,

Fase II: Implementación de mesas de trabajo por cada línea de acción para adaptar el plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional en la formación del docente que egresa de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes.

Se ejecuto el día sábado 10 de junio del corriente año: Se conto con nuevamente con la asistencia completa de los docentes participante. Es importante mencionar que antes de iniciar el taller había un clima agradable y motivador, debido al compromiso asumido por los participantes con relación al primer taller y al que eta por comenzar. En esta oportunidad correspondió a la autora de la propuesta su ejecución la cual facilito en un clima de confianza. En ese sentido, las exposiciones de los docentes elegidos en cada mesa sobre las conclusiones elaboradas a partir de la disertación del tópico asignado estuvieron referidas a:

- Las instituciones de educación universitaria apoyada en sus docentes deben contribuir a que los futuros profesionales desarrollen una visión y sentido ético, que pueda guiar su práctica y refleje en sus acciones un conjunto de valores (res-posibilidad, solidaridad, sentido de la justicia, servicio a otros)
- No debemos descuidar al estudiante universitario, se debe reforzar el trabajo político ideológico con estos estudiantes a través de cada programa de estudio buscando vinculación con la realidad social que nos ha tocado vivir. Pues solo en la medida en que las nuevas generaciones desarrollen un pensamiento crítico, serán capaces de realizar la valoración que permite distinguir el sistema de valores, el bien y el mal como ejes principales de cualquier época.
- Reflexionar sobre la calidad educativa, es fundamental pensar en la práctica del docente y divisarlo como aquel profesional, que facilita un conocimiento, capaz de incentivar y motivar a aprender quien lo recibe. Desde esta perspectiva, es importante destacar que la acción del docente es un factor esencial para el logro de metas académicas por parte del estudiante

Fase III: Elementos teóricos principios éticos y morales. Este taller fue realizado el primero de junio día sábado del corriente año, contando con la presencia de los ocho participantes. Se conto con la colaboración de La magister Belkys Vásquez experta en ética y docencia disertar sobre este taller se hizo énfasis Principios Éticos y Morales (Educación con calidad, honradez, trato social, respeto, conducta, cultura; destacando técnicas de ronda de preguntas y respuestas con los

participantes. Reflexiones y conclusiones finales con el grupo. Las conclusiones que se expresaron fueron:

- Considerando que la calidad de la educación refleja los ideales, los motivos la preparación y la conducta de los miembros de la profesión docente, este tiene la obligación primordial de guiar a los educandos en la adquisición de conocimientos y habilidades, prepararlos y ayudarlos a lograr sus metas, ser útiles, asimismo, a su familia y a la humanidad, esto se logra tratando de aplicar los siguientes principios:
 1. Tratar con justicia e igualdad a los estudiantes.
 2. Respetar las diferencias individuales.
 3. Hablar con justicia, con toda honradez para beneficiar a las personas que dependen de él.
 4. Hacer de la profesión docente una actividad atractiva, por sus ideales éticos y su práctica por su reflexión moral para formar jóvenes sinceros y capaces deseosos de entrar en ella.

- La moral contiene una serie de principios que fijan la conducta de los hombres para las diferentes situaciones que se le presentan, entre ellas están:
 1. Practicar todos los principios y normas que rigen la actuación moral del ser humano.
 2. La honradez y la responsabilidad que deben normar la conducta profesional del docente.
 3. Respetar y trabajar de acuerdo con las leyes que rigen la educación para cumplir con los aspectos legales de la profesión.
 4. Superarse en la profesión con eficiencia y nuevas técnicas.
 5. Ser puntual, ordenado y buen profesional.
 6. Observar educación y buenos hábitos en tus actuaciones.
 7. Ser consciente con los estudiantes, colegas, personal administrativo y obrero haciendo buen uso de las reglas de las relaciones humanas.

8.

Fase IV: Sistematización valores y problemas éticos. Se llevó a cabo el 01 de julio del presente año conto con la asistencia de todos los participantes. En esta oportunidad correspondió a la profesora invitada Magister Belkis Vásquez a responsabilidad de la disertación y cierre del último taller; Sistematizar los valores y problemas de ética profesional que permitan el compromiso docente en la formación del egresado. La temática del taller se desarrolló sobre Valores fundamentales en la profesión docente y problemas de ética profesional.

En ese sentido, en el trabajo profesional se manifiestan dos grandes peligros: la anarquía en el trabajo, sin reglas y sin disciplina, sin orden y sin leyes, cuando se trabaja de cualquier modo y solo cuando se quiere. La dispersión del trabajo que cobra las formas de presunción de hacer justamente lo que no se sabe hacer o la ambición creyéndose capaz de todo. El orden en el trabajo permite la distribución adecuada de las cosas. El orden está condicionado a la iniciativa, entusiasmo, responsabilidad, así como el sentido y gusto por la profesión

Asimismo, la Ética del profesor parte del propio compromiso con el estado social actual, puesto que tiende a la conservación de las tradiciones y del orden social, pero al mismo tiempo está comprometido con la evolución, con el cambio, con el progreso social. De él dependen, en gran parte la estabilidad y la marcha paulatina hacia las nuevas formas sociales. Es preciso no olvidar que la ética del profesor expresa, por sobre todo, profundo respeto a la formación de nuevas generaciones y a hacer modelo e inspirador de procedimientos sociales y morales positivos para la conservación y el progreso de la sociedad entre las conclusiones del taller se tiene

- El profesor, en cierto modo, es un ciudadano señalado, puesto que es el blanco de una observación constante en lo que atañe a su comportamiento total. Sus pasos, actos y opiniones son continuamente observados por el medio social. Todas sus acciones públicas y privadas, tienen repercusión social, pues van a reflejarse en la confianza que la sociedad deposita en él.

- La relación del profesor con los estudiantes es de suma importancia, pues, de la forma de actuar del profesor dependerán las buenas relaciones entre ambos. Es su deber tratar de comprender a los estudiantes, para que se establezcan lazos de simpatía y de amistad, y esta simpatía y amistad son también fundamentales para que sean alcanzados los objetivos de la educación. El profesor debe cultivar una actitud de justicia y trato igualitario para con sus estudiantes, tomando en consideración las diferencias individuales, como la inteligencia, la timidez, el temperamento, la formación las aspiraciones, entre otros., nada desalienta más a los estudiantes que la comprobación de que el profesor tiene preferencias por uno y otro compañero.

Valoración de la aplicación de la Propuesta

Para la valoración de la propuesta, se tomó en cuenta el testimonio focalizado, que según Briones (1998), es “una técnica sencilla que consiste en solicitar a personas que han vivido determinadas experiencias las expresen mediante un testimonio escrito” (p.78). El testimonio focalizado es una de las formas que toma la llamada investigación experiencial. Con relación al ámbito de estudio ocho (8) profesores de la Carrera Educación Integral a las cuales se les solicita la narración de su experiencia en la participación de plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo, estado Cojedes estructurado en cuatro fases tipo talleres.

Tabla 23**Instrumento de Validación**

No	ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO
1	¿Considera usted útil la aplicación de los talleres derivados de la propuesta plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo, estado Cojedes?	08	00
2	Considera usted que la temática de los talleres ya ejecutados le permitirán tener una mejor aplicación estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional del docente en la formación del egresado en educación integral	08	00
3	Cree usted que la experiencia de participar en el plan fue enriquecedora para su desempeño en el área donde labora	08	00

Fuente: Marín (2017)

Tabla 24**Resultados de la Validación**

ITEM	SI		NO	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1	12	100	00	00
2	12	100	00	00
3	12	100	00	00

Fuente: Marín (2017)

Interpretación

- El 100% de los docentes participantes que laboran en educación integral Unellez núcleo Tinaquillo, consideran que la propuesta les brindó herramientas útiles que les permitieron conocer las limitaciones existentes en el uso de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional

del docente en la formación del egresado de educación integral, el proceso de socialización entre colegas, brindándoles la posibilidad de sensibilizarse e integrarse como grupo con metas comunes, capaces de reconocerse y visibilizarse.

- De igual forma, confirmaron que los talleres recibidos les brindó herramientas para desarrollar estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional del docente, lo que sin duda alguna influirá en la optimización del egresado de educación integral
- La experiencia de participar en el plan fue enriquecedora desde los diferentes enfoques todo cambio que apunte a la mejora de la universidad, busca fortalecer a la propia institución organizacionalmente para que amplíe su capacidad de resolver con mayor autonomía sus problemas. Por ello, estos nuevos enfoques constituyen una conceptualización más amplia y pertinente en la búsqueda de la ética profesional del docente, que incluye la preocupación, fomentar el intercambio, la comunicación de prácticas entre colegas y desarrollar una visión crítica del egresado en educación integral, para detectar fortalezas y debilidades y pensar alternativas para el cambio.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Una vez concluida la interpretación y presentación de los resultados de la investigación, necesaria para conocer la realidad que caracteriza a los docentes de la carrera educación integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes en materia de ética profesional y los elementos que la conforman; la autora consideró las conclusiones y las recomendaciones siguientes:

La ética profesional para un porcentaje significativo de docentes de educación integral no depende de la planificación de las estrategias de enseñanza- aprendizaje; sin embargo, es importante la formación académica debido a que permite organizar las competencias en la búsqueda de soluciones a los problemas en el campo educativo y favorece el aprendizaje responsable y consciente de la dimensión ética de toda profesión.

La motivación es importante para evitar la rutina al abordar los contenidos; sólo si la comunidad universitaria participa activamente en el debate y proceso de cambio axiológico y pedagógico, será posible la motivación para una mejora de la función ética, social y educativa de la Universidad.

Los docentes cotidianamente son creativos en el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje; permanentemente reflexionan con los estudiantes sobre lo aprendido para recapacitar y practican el dialogo como estrategia en el fortalecimiento de la ética profesional, con énfasis en la formación integral del docente y en la necesidad de profundizar el conocimiento del desarrollo de los procesos reflexivos en los educadores como un imperativo de carácter ético.

En cuanto al trabajo en equipo, la mayoría de los docentes lo utilizan como estrategia para el desarrollo en las actividades relacionadas con la ética profesional;

Consideran que la ética profesional es importante en el desarrollo de las distintas actividades educativas y extra cátedra en la formación profesional del docente.

Es así como para la mayoría de los docentes de educación integral, el respeto constituye un principio básico en la ética profesional. Igualmente, consideraron que para la formación del docente, la responsabilidad es un valor indispensable.

Para los docentes de la Carrera Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo estado Cojedes, el entorno es de gran importancia a la hora del desarrollo de actividades relacionadas con la identidad nacional. Además, el compromiso cívico es importante en las metas a alcanzar por los estudiantes y para medir la calidad ética del docente en su formación el plan de evaluación de las estrategias metodológicas es importante.

Es así como la mayoría de los docentes otorgan un valor de justicia que corresponde a cada estudiante en su momento. Moderadamente la participación ciudadana es importante en el fortalecimiento de la ética profesional en la formación docente. La mayoría de los docentes cumplen todas sus funciones en virtud del fortalecimiento de la ética profesional y la comprensión de las escalas de valores es primordial en el desenvolvimiento del docente cotidianamente.

6.2. Recomendaciones

Con base, en las conclusiones del estudio sobre el plan de estrategias metodológicas que permita fortalecer la ética profesional en la formación del egresado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora Núcleo Tinaquillo, estado Cojedes; se presentan las siguientes recomendaciones:

Incentivar a los docentes para que planifiquen periódicamente todas las actividades a realizar con la finalidad de organizar, controlar y evaluar los elementos que conllevan a fortalecer la ética profesional en la formación docente.

La autora considera que la Universidad debe propiciar los elementos de la ética profesional para difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, que permitan lograr docentes integrales, que culminen su carrera con conocimientos, que validen las funciones para las cuales sus títulos los habilitan, personas comprometidas

con la comunidad de la que forman parte. En este sentido, la universidad debe formar profesionales de excelencia y, al mismo tiempo, atender a su entorno, respondiendo con espíritu cívico, capaz de desempeñarse en la vida con un claro compromiso de responsabilidad con el País. Por lo tanto, se recomienda revisar la formación de los docentes en dos ámbitos: la preparación para el ejercicio profesional y la formación ética; con la finalidad de obtener un ejercicio profesional responsable, que conlleve beneficios para la sociedad.

REFERENCIAS BLIOGRAFICAS

- Arana, M. y Batista, N. 2003. La educación en Valores: Una Propuesta Pedagógica para la Formación Profesional. ISPAJAE-CUBA. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/valores.htm>. Fecha de consulta: 30 de noviembre de 2010.
- Bara, E. 2004. Excelentes profesionales y comprometidos ciudadanos. Un cambio de mirada desde la universidad. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Beltrán, E. 2009. El Fortalecimiento del Valor Solidaridad en los Estudiantes del Programa Nacional de Formación de Educadores y Educadoras. Tesis Presentada en Opción del Título Académico de Máster en Educación. Instituto pedagógico Latinoamericano y caribeño. Convenio Cuba – Venezuela, Falcón – Venezuela.
- Código de Ética del Profesor Universitario. 2009. Reglamento del Tribunal Disciplinario. Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela.
- Cortina, A. 2000. Presentación. En A. Cortina y J. Conill, 10 palabras clave en ética de las profesiones (pp13-28). Estella, España: Verbo Divino
- Cortina, A. 1999. El quehacer ético. Guía para la educación moral. Santillana Ediciones UNESCO: España.
- Fernández, M. 2004. Los Valores y la Educación. Madrid. Editorial Siglo XXI.
- Furlan, A. (1999) Seminario Visión Histórica de las Estrategias Docentes. Del maestro itinerante a la escuela virtual. Maestría en Docencia Superior Universitaria Facultad de Filosofía y Letras (UNT) Tucumán
- Cullen, C., 2004 Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós
- Díaz, F y Hernández, G. 2004. Estrategias Docentes Para un Aprendizaje Significativo. Docente del siglo XXI. Mc Graw-Hill. Colombia.
- Dietrich, H., 2004 La importancia del respeto en la educación y educadores [en línea]: [Fecha de consulta: 5 de octubre de 2017] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400715>> ISSN 0123-1294
- De la Rosa A. (2015). Estrategia metodológica para favorecer la formación de valores éticos en estudiantes de la carrera de economía de la universidad de Holguin.

Universidad de la Habana Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
Trabajo de Maestría Desarrollo Social Caribeño.

D'Ángelo, O. 1996. Próvida. Autorrealización de la personalidad. Ed. Academia. La Habana.

Fullan, M. y Hargreaves, A. 2000. La Escuela que Queremos. Los Objetivos por los que Vale la Pena Luchar. Amorrortu Editores: México.

García, R. 2002. Deberes cívicos de los estudiantes universitarios. Madrid, UNED

García, R. Jover, G. y Escámez, J. 2010. Ética Profesional Docente. Reseña N° 248, Enero-Abril 2011. Síntesis, Madrid. 182. pp.

Gereluk, D. 2005. Communities in a Changing Educational Environment, British Journal of Educational Studies, 53 (1), 4-18.

González, E. 2003. Orientación Proyecto Educativo y Familiar. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Hernández, Fernández y Baptista 2008, Metodología de la Investigación. Tercera Edición. Editorial McGraw-Hill. México.

Hernández, G. 2010. Formación Docente y Desarrollo Ético. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Volumen 2, N° 18. agosto 2010. Universidad del Valle de México.

Hesselbein, F. 2006. **El líder del futuro**. Barcelona: Deusto.

Izarra, D. 2010. La ética en la Formación Docente. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Núcleo Táchira. Revista de Educación Laurus, año 12. vol. 12. N°021. Caracas. Venezuela.

Kelsen, H. 1999. ¿Qué es la Justicia? México: Fontamara. S. A. El dialogo representa una estrategia metodológica para fortalecer la ética profesional en la formación docente según autores

Lévinas, E. 2006. Ética como Filosofía Primera. A Parte Rei 43. enero 2006. Revista de Filosofía. Disponible en: [http://serbal.pntic.mc.es/ A Parte Rei/](http://serbal.pntic.mc.es/A Parte Rei/) Fecha de consulta: 10 de enero de 2011.

- Méndez, C. 2002. Metodología: Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. México. Editorial McGraw-Hill
- Mendoza, Y. 2005. "Educación en Valores". Revista Observatorio Ciudadano de la Educación. Volumen V. Número 168. México.
- Moreno, L. 2013. El Rol Orientador del Docente para Fomentar Valores en las Instituciones de Educación Básica. Trabajo de Grado. Universidad del Zulia. Maracaibo - Venezuela.
- Morín, E. 2000. Los siete Saberes Necesarios de la Educación del Futuro. Caracas: UNESCO-CIPOST-UCV.
- Ortega, H. 2005. Calidad Educativa, Participación y Gerencia Educativa: Una Trilogía para Reflexionar. Revista Planilla. Año 14. N° 21. Valencia.
- Osuna, C. 2011. Valores Éticos en la Formación Universitaria de las Áreas de Ciencias Naturales e Ingeniería y Tecnología en el Contexto de la Sociedad del Conocimiento. Formación Universitaria-Vol. 4 N°5-2011, pág.: 29-36. México.
- Pallela, S. y Martins, F. 2006. Metodología de la Investigación Cuantitativa (2ª. ed). Venezuela Pedagógica de Venezuela.
- Pérez, R. 2014. Programa de construcción de valores morales para la convivencia estudiantil en los educandos de Educación Primaria dirigido a los docentes adscritos al Distrito Escolar No. 5, sector 1, del estado Yaracuy. Trabajo de grado no publicado. UNESR. Barquisimeto.
- Pereira, M. 2001. Educación en Valores. Metodología e Innovación Educativa. México: Editorial Trillas.
- Pérez, J. 2002. Visión Global de los Valores en la Escuela Básica del Futuro. Ponencia Presentada en el V Congreso de Educación Básica y Pre-escolar. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Pérez, A. (2006). Identidad y Educación. Revista EDUCERE. Año 10 / N° 34. Julio – septiembre 2006. Mérida. Venezuela.
- Plan General de Investigación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ 2008 – 2012. (Julio, 2008). Barinas: Ediciones de la Unellez.
- Sánchez, J. 2014. Plan de acción sobre la convivencia escolar como estrategia orientado a fortalecer los valores sociales en los estudiantes de 5to grado

específicamente en las secciones D y E, en la U. E. Albertina Escalona de Suros. Trabajo de grado no publicado. UPEL. Barquisimeto

Santillana, M. 2004. La Cultura Popular en Venezuela. Texto de Educación Básica. Caracas.

Sanz, R. 2008. Educación en Valores. Geoenseñanza. Volumen 15 (1). Enero-Junio. ISSN. 1316-60-77.

Santamaría, R. 2005. Educar en valores desde la Universidad. Documento en línea. Disponible en: <http://www.educaweb.com/noticia/2005/07/18/educar-valores-universidad-606/>. Consulta 05/10/2017.

Yurén, T. 2005. Ethos y autoformación del docente. Análisis de dispositivos de formación de profesores. Pomares: Barcelona.

Venezuela 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860. Caracas, diciembre.

ANEXOS

Anexo A: Instrumento de Recolección de Datos

CUESTIONARIO

N°	Afirmación	Valore cada una de las afirmaciones a través del método señalado: (S) = Siempre/ (CS) = Casi Siempre/ (AV) = Algunas Veces/ (CN) = Casi Nunca/ (N) = Nunca				
		(S)	(CS)	(AV)	(CN)	(N)
		5	4	3	2	1
1	El docente debe planificar periódicamente todas las estrategias a implementar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para fortalecer la ética profesional.					
2	La formación académica del docente le permite organizar las competencias para solucionar problemas en el campo educativo					
3	El docente practica la motivación evitando la rutina a la hora de abordar los contenidos					
4	El docente requiere desarrollar la creatividad en la cotidianidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
5	En el proceso de enseñanza-aprendizaje se requiere de la reflexión para recapacitar permanentemente lo aprendido.					
6	El dialogo representa una estrategia metodológica para fortalecer la ética profesional en la formación docente.					
7	El docente debe implementar el trabajo en equipo como estrategia para desarrollar actividades relacionadas con la ética profesional.					
8	La ética profesional en la formación del docente requiere de la participación constante y con entusiasmo en las actividades educativas y extra cátedra.					
9	El respeto constituye un principio básico de la ética del docente.					
10	La responsabilidad es un valor indispensable en la ética del docente.					

Anexo B: Validez del Instrumento de Recolección de Datos

CUESTIONARIO

N°	<p align="center">Valore cada una de las afirmaciones a través del método señalado: (S) = Siempre/ (CS) = Casi Siempre/ (AV) = Algunas Veces/ (CN) = Casi Nunca/ (N) = Nunca</p>	(S)	(CS)	(AV)	(CN)	(N)
		5	4	3	2	1
		Afirmación				
11	El docente que desarrolla el valor de la identidad nacional posee sentido de pertenencia con el entorno.					
12	El docente se fija como meta que el estudiante sienta el compromiso cívico.					
13	La justicia es un valor que el docente practica otorgándole a cada estudiante lo que le corresponde.					
14	La evaluación del plan de estrategias metodológicas permite medir la calidad ética en la formación del docente.					
15	En la aplicación de estrategias metodológicas para el fortalecimiento de la ética profesional en la formación del docente se requiere la participación ciudadana.					
16	El docente debe cumplir todas sus funciones en virtud del fortalecimiento de la ética profesional.					
17	El docente requiere la comprensión de una escala de valores en la que debe desenvolverse cotidianamente.					

Cuestionario

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que considere correcta

Nº	ITEMES	S	CS	AV	CN	N
1	El respeto constituye un principio básico de la ética del docente.	X				
2	La responsabilidad es un valor indispensable en la ética del docente.	X				
3	El docente que desarrolla el valor de la identidad nacional posee sentido de pertenencia con el entorno.		X			
4	El docente se fija como meta que el estudiante sienta el compromiso cívico.		X			
5	La justicia es un valor que el docente practica otorgándole a cada estudiante lo que le corresponde.	X				
6	La formación académica del docente le permite organizar las competencias para solucionar problemas en el campo educativo			X		
7	El docente practica la motivación evitando la rutina a la hora de abordar los contenidos	X				
8	El docente requiere desarrollar la creatividad en la cotidianidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	X				
9	En el proceso de enseñanza-aprendizaje se requiere de la reflexión para recapacitar permanentemente lo aprendido.		X			
10	El dialogo representa una estrategia metodológica para fortalecer la ética profesional en la formación docente.	X				
11	El docente debe implementar el trabajo en equipo como estrategia para desarrollar actividades relacionadas con la ética profesional.	X				
12	La ética profesional en la formación del docente requiere de la participación constante y con entusiasmo en las actividades educativas y extra cátedra.	X				
13	El docente debe cumplir todas sus funciones en virtud del fortalecimiento de la ética profesional.		X			
14	El docente requiere la comprensión de una escala de valores en la que debe desenvolverse cotidianamente.	X				
15	El docente debe planificar periódicamente todas las estrategias a implementar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para fortalecer la ética profesional.	X				
16	En la aplicación de estrategias metodológicas para el fortalecimiento de la ética profesional en la formación del docente se requiere la participación ciudadana.			X		
17	La evaluación del plan de estrategias metodológicas permite medir la calidad ética en la formación del docente.			X		
18	La retroalimentación permite corregir las deficiencias del plan de estrategias metodológicas para fortalecer la ética profesional.			X		

Leyenda: S: Siempre, CS: Casi Siempre, AV: Algunas veces, CN: Casi Nunca, N: Nunca.

Formato para Evaluar Instrumento de Recolección de Datos

Evaluador: _____ Fecha: _____

Ítems	Redacción			Pertinencia con el objetivo	
	Clara	Confusa	Tendenciosa	SI	NO
1	X			X	
2	X			X	
3	X			X	
4	X			X	
5	X			X	
6	X			X	
7	X			X	
8		X		X	
9	X			X	
10	X			X	
11	X			X	
12	X			X	
13	X			X	
14	X			X	
15	X			X	
16	X			X	
17	X			X	
18		X		X	

Observaciones: S/O

Firma: 

Formato para Evaluar Instrumento de Recolección de Datos

Evaluador: _____ Fecha: _____

Ítems	Redacción			Pertinencia con el objetivo	
	Clara	Confusa	Tendenciosa	SI	NO
1	✓				
2	✓				
3	✓				
4	✓				
5		✓			
6	✓				
7	✓				
8	✓				
9	✓				
10	✓				
11	✓				
12	✓				
13	✓				
14	✓				
15	✓				
16	✓				
17	✓				
18	✓				

Observaciones:

claros los ítems

Firma:



Formato para Evaluar Instrumento de Recolección de Datos

Evaluador: _____ Fecha: _____

Ítems	Redacción			Pertinencia con el objetivo	
	Clara	Confusa	Tendenciosa	SI	NO
1	✓			✓	
2	✓			✓	
3	✓			✓	
4			✓	✓	
5	✓			✓	
6					
7	✓			✓	
8	✓			✓	
9	✓			✓	
10	✓			✓	
11		✓		✓	
12	✓			✓	
13	✓			✓	
14	✓			✓	
15	✓				
16	✓				
17		✓		✓	
18	✓			✓	

Observaciones:

Buena Redacción

Firma:

[Handwritten Signature]
4467824

Formato para Evaluar Instrumento de Recolección de Datos

Evaluador: _____ Fecha: _____

Ítems	Redacción			Pertinencia con el objetivo	
	Clara	Confusa	Tendenciosa	SI	NO
1	X			X	
2	✓			✓	
3	X			✓	
4	X			✓	
5	X			✓	
6	X			✓	
7	X			✓	
8	X			✓	
9			X	✓	
10	X			✓	
11	X			✓	
12	X		X	✓	
13			X	✓	
14	X			✓	
15	X			✓	
16	X			✓	
17	X			✓	
18			X	✓	

Observaciones: TODAS LAS PREGUNTAS FUERON PRECISAS!

Firma: A. EL ORES

Anexo C: confiabilidad del instrumento de recolección de datos

TABLA PARA LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

ÍTEMS SUJETOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	TOTAL	X-X	(X-X) ²
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	83	16	256
2	4	4	4	4	4	5	4	4	3	5	4	3	4	5	5	5	4	71	4	16
3	4	4	5	5	3	5	5	4	5	3	5	3	3	3	2	5	5	69	2	4
4	3	4	4	4	5	5	3	4	5	4	4	3	4	5	4	4	4	69	2	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	82	15	225
6	1	2	2	3	2	3	3	1	3	3	3	3	5	1	3	4	3	45	-22	484
7	2	4	2	5	2	5	4	2	5	3	5	4	3	5	2	3	4	60	-7	49
8	2	3	2	3	4	3	5	2	5	5	3	4	3	2	5	3	4	57	-10	100
TOTAL	26	31	29	34	30	36	34	27	36	32	32	29	32	31	30	34	34	536 $\sum(X-X)^2 = 1138$		
\bar{X}	3,25	3,88	3,62	4,25	3,75	4,5	4,25	3,38	4,5	4	4	3,62	4	3,88	3,75	4,25	4,25			
S	1,49	0,99	1,41	0,89	1,28	0,93	0,89	1,51	0,93	0,93	0,93	0,74	0,93	1,64	1,28	0,89	0,89			
S²	2,21	0,98	1,98	0,79	1,64	0,83	0,79	2,27	0,86	0,86	0,86	0,55	0,86	2,70	1,64	0,79	0,79	$\sum S^2 = 21,4$		

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

$$\alpha = \frac{17}{17-1} \left[1 - \frac{21,4}{162,57} \right]$$

$$\alpha = (1,06) (0,87)$$

$$\alpha = 0,92$$

Anexo D: lectura Reflexiva

**ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 9 N° 17. Julio– Diciembre 2015/
pp.340-347. ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-
9153**

La ética del docente de la universidad de Carabobo percibida por sus propios actores Francisco Gamboa

Parte I

Lo ético debe estar presente en la educación en todos los niveles y las modalidades, pero desde un sentido comunitario, fundamentado en el otro, no solamente como un prerrequisito ideal, sino algo urgente y práctico como necesidad de supervivencia del planeta y de la especie humana, que ya no resisten una antropología y una espítome centradas en la individualidad y el consumismo. Por su parte, también las universidades deben asumir un compromiso con la ética. Así lo establece la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO, 1998), cuando señala en el Artículo 2 de la Declaración Mundial de la Educación Superior que todas las funciones universitarias: docencia, investigación y extensión, deben ejercerse con una dimensión ética, es decir, “sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética”

. Así mismo, La UNESCO (1999), en la Declaración sobre la Ciencia y el Uso del Saber Científico en el numeral 41 de sus acuerdos establece que: “Todos los investigadores deberían comprometerse a acatar normas éticas estrictas y habría que elaborar para las profesiones...un código de deontología basado en los...instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos”. Esto significa que los científicos junto con otros actores de importancia tienen la responsabilidad de evitar las aplicaciones de la ciencia que son éticamente erróneas o que tengan un impacto negativo.

En el mismo orden de ideas, Esteban (2004) refiere que el aprendizaje con miras a ejercer una profesión debe ir acompañado de una ética que permita ejercer la ciudadanía. En consecuencia, la vida universitaria según Buxarrais y Esteban (2002), debería estar regida por prácticas educativas pensadas en términos de formación ética.

Es decir que la finalidad de la educación universitaria, debería ser para la construcción de una personalidad moral. La universidad en este momento histórico tiene como misión fundamental la creación, desarrollo y difusión de conocimientos innovadores, competitivos y socialmente pertinentes para la formación ética e integral de profesionales y técnicos, altamente calificados, con sentido ciudadano, promotores de cambios sociales, políticos y económicos, que conduzcan a la consolidación de la libertad, la democracia y el bienestar. Todo ello enmarcado en una política unificadora de la docencia, investigación y extensión, con vinculación interinstitucional como motor de transformación de la sociedad. Desde este punto de vista, se comparte con Cortina (1997), la visión de un profesor gestor y dinamizador de auténticas prácticas de enseñanza, de aprendizaje y evaluación, que integre entre sus funciones la de ser modelo en el tratamiento de los dilemas éticos y con un compromiso moral con la universidad y la sociedad.

Parte II

El presente estudio tiene la intención de dar a conocer la perspectiva que tienen respecto a la ética, los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo como u investigación previa que sirva para la consolidación de una ética del profesor universitario de la Universidad de Carabobo como una tarea compleja y laboriosa si se considera lo establecido por León (2008: 54), al concebir que: La tolerancia es un valor del mundo de vida occidental, fundamentado desde el discurso racional, ya que en nuestro mundo de vida popular está subordinada a la convivencia y fundamentada en ella.

De allí la importancia que reviste la educación, partiendo de la tolerancia; pero con base en la convivencia, para expandirla y promoverla desde la autonomía. En tal sentido, la ética desde un punto de vista organizacional con fines públicos, como lo es la comunidad universitaria es una vía para lograr la demanda social frente a la academia, que es la de formar un ser solidario con conciencia planetaria, tolerante, responsable y comprometido, buscando siempre formar un profesional más humano con sus conocimientos técnicos instrumentales, pero que genere los cambios en la construcción de una nueva concepción antropológica, más sociocomunitaria y menos individualista.

Para ello no hace falta, sólo atenerse a los valores universales abstractos, sino que en Venezuela, la forma consuetudinaria y diaria del ser venezolano está abierta a la tolerancia y la otredad fundamentada en el amor y la razón sensitiva a partir de que lo convivial en nuestra cultura no solo es una forma de sentir, es una forma de relacionarse, de ser, incluso de conocer; es decir, la tolerancia y la alteridad en Venezuela no hay que inventarla ni construirla, solo hay que integrarla a las universidades, es preciso hacerla visible y aplicable mediante la etnoética, que en este caso correspondería en primer lugar al docente universitario como agente modelador y orientador del resto de la comunidad académica y social en general, donde prevalezcan los espacios sociales formales, porque como se ha manejado, el venezolano común tiene un alto sentido de alteridad desarrollado, sólo que lo aplica en determinados contextos relacionales-cotidianos y, pocas veces, en los espacios institucionales (León 2008).

En este mismo hilo discursivo, frente a la deshumanización que caracteriza la sociedad actual se requiere la formación de un hombre más humano, más racional, más comunicativo, más afectivo y más respetuoso; lo cual requiere la participación universitaria, mediante la construcción de una nueva ética de valores superiores a los existentes y ya conocidos que rija la relaciones entre los individuos y entre los pueblos de una nueva manera; una ética de la solidaridad, de reconocimiento y, por lo tanto, de respeto de las diferencias; que dé paso a la pluralidad y el diálogo entre las

diferentes culturas, al reconocimiento y valoración del otro; un nuevo pensamiento que legitima las diferencias y nos permita recuperar la identidad.

Para asumir ese reto se requiere que la universidad venezolana le dé la importancia debida, a la incorporación de inmediato, en sus actividades académicas usuales, de alianzas locales y universales, para enfrentar exitosamente los peligros derivados de comportamientos antiéticos en las relaciones entre pueblos o del cambio de paradigma actual en relación a los derechos humanos universales